



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Firma Conjunta Especial

Número:

Referencia: ACTA 3° - 2025

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria

31 de marzo de 2025

ACTA N° 3

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, Mgter. ANA MARÍA MOHADED Y DEL SEÑOR VICEDECANO, Lic. CARLOS FEDERICO SAMMARTINO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Dr. Franco Alberto Pellini y de la Lic. Gabriela M. Rizzo Centeno.

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES: SGAMMINI, Marcela; SUÁREZ, Victoria; ROMANO, Carolina; RESTIFFO, Marisa; JACOBO, Mónica; SENMARTIN; Carolina; TORO, Luis; ALEGRET, Mauro;

ESTUDIANTES: CORONEL MAGAÑA, Francisco; RANG PALLONI, Manuel; PLÉVICH, Josué; VIDARTE, Yamil;

EGRESADOS: JAIRALA, Ignacio; MONTENEGRO, María Pilar;

NODOCENTES: CALCAGNO, Leonela;

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE ARTES

Decana: Mgter. Ana María Mohaded

Vicedecano: Lic. Carlos Federico Sammartino

TITULARES:

Profesores titulares

SGAMMINI, MARCELA VALERIA

SUÁREZ, VICTORIA INÉS

ROMANO, CAROLINA

Profesores adjuntos

RESTIFFO, MARISA GABRIELA

JACOBO, MÓNICA

SENMARTIN BOIXADOS, ANA CAROLINA

Profesores auxiliares

TORO, LUIS EDUARDO

ALEGRET, MAURO ALEJANDRO

PITTAU, NATALIA

Nodocente

CALCAGNO, LEONELA DESIRÉE

Egresados

JAIRALA, IGNACIO

MONTENEGRO, MARÍA PILAR

Estudiantes

FLORES, MATÍAS GABRIEL

CORONEL MAGAÑA, FRANCISCO AURELIO

RANG PALLONI, MANUEL

PLEVICH, JOSUÉ

ZUÑIGA, ABRIL

SUPLENTE:

Profesores titulares

PÉREZ, SANTIAGO

TOLOSA, JUAN CARLOS

KLIMOVSKY, PEDRO ALBERTO

Profesores adjuntos

YONAHARA, SERGIO MARTÍN

MOSCONI, GABRIEL

Profesores auxiliares

GÉNERO, PABLO CÉSAR

MARTÍN, DANIELA

HERNANDEZ, ALEJANDRA FABIANA

Nodocentes

PÉREZ, MARÍA VERÓNICA

Egresados

POGGI, ALEXANDRO

TORRES, JOAQUÍN

Estudiantes

GARCÍA LERCARI, SOFÍA MICAELA

VIDELA, SANTIAGO

GONZALEZ, VIRGINIA NOELIA

MALDONADO, MARTINA

MANZANEL VALDEZ, MARÍA MORENA

VIDARTE, YAMIL

SUMARIO:

I- ACTA N° 2 de 17 de marzo de 2025 y Boletines. Pág. 5.

II- ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 6.

III- AD REFERÉNDUM. Pág. 7.

IV- DESPACHO DE COMISIONES. Pág. 7.

V- ASUNTOS A TRATAR. Pág. 9.

Es la hora 13.09 Hs.

I.

ACTA. BOLETINES

SRA. DECANO (Mgter. Mohaded).- Buenos días ¿cómo están? Damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 3 de este año, del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes correspondiente al 31 de marzo de 2025.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Voy a proceder a tomar asistencia ¿Sgammini, Marcela?

CONS. SGAMMINI.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Suárez, Victoria Inés?

CONS. SUÁREZ.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Romano, Carolina?

CONS. ROMANO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Restiffo Marisa?

CONS. RESTIFFO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Jacobó Mónica?

CONS. JACOBO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Senmartin, Ana Carolina?

CONS. SENMARTIN BOIXADOS.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Toro, Luis?

CONS. TORO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Alegret, Mauro?

CONS. ALEGRET.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Pittau, Natalia? Ausente. ¿Hernández, Alejandra? Ausente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Calcagno, Leonela?

CONS. CALCAGNO. Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Jairala, Ignacio?

CONS. JAIRALA.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Montenegro, María Pilar?

CONS. MONTENEGRO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Flores, Matías? Ausente. ¿García Lercari, Sofía? Ausente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Coronel Magaña, Francisco?

CONS. CORONEL MAGAÑA.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿González, Virginia? Ausente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Rang Palloni, Manuel?

CONS. RANG PALLONI.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Plévich, Josué?

CONS. PLÉVICH.- Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- ¿Vidarte, Yamil?

CONS. VIDARTE. Presente.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Abril Zuñiga ha quedado fuera porque ya ha faltado 5 veces consecutivas a Sesiones. Recuerden que el reglamento contempla que cuatro faltas seguidas a Sesiones.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- **1.-** Se da cuenta del Acta N° 2 correspondiente a la sesión ordinaria del día 17 de marzo de 2025, que se deja en Decanato por el término reglamentario de 5 días hábiles pasado lo cual si no se formulan observaciones se dará por aprobada.

2.- Boletín Electrónico N° 10 con fecha 27 de marzo de 2025.

3.- Boletín Electrónico N° 11 con fecha 31 de marzo de 2025.

II.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Antes d pasar a tratar el Asunto con Despacho de Comisiones les voy a solicitar tratar sobre los Asuntos de N° 6 a N° 17 sobre tablas.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración para tratar de N° 6 a N° 17 sobre tablas.

*-Se vota y es **APROBADO.***

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Y vamos a incorporar de N° 18 a N° 20 sábanas de Artes

Visuales, Cine y un reconocimiento de una organización para las elecciones.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración de N°18 a N° 20 para incorporar sobre tablas.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

-Ocupa la presidencia el señor Vicedecano.

III.

AD REFERÉNDUM

1.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 4- **RD-2025-115-UNC-DEC#FA** - EX-2025-00168296- -UNC-ME#FA (Convocar a elecciones de director/a del Centro de Producción e Investigación de la Facultad de Artes para los días 14 y 15 de mayo de 2025, de 8:00 hs. a 18:00 hs...).

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se dan por aprobados el Asunto N° 4.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

-Ocupa la presidencia la señora Decana.

IV.

DESPACHO DE COMISIONES

1.

Comité Evaluador

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 5- EX-2024-00738417- -UNC-ME#FA- SECRETARIO ACADÉMICO - ELEVA SUGERENCIAS DE CANDIDATAS/OS PARA INTEGRAR EL COMITÉ EVALUADOR DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS I.

La Comisión de Enseñanza aconseja:

ARTÍCULO 1° Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador del Área Producción y Prácticas Artísticas I, que tendrá a su cargo la evaluación de 3 (tres) Profesores Titulares y 2 (dos) Profesoras Adjuntas de los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Teatro, Música de la Facultad de Artes, cuyos concursos registran fecha de vencimiento entre el 1° de noviembre de 2023 y el 31 de octubre de 2024, con los siguientes integrantes:

MIEMBROS	TITULARES	SUPLENTE
Profesores/as de la Facultad de Artes (Universidad Nacional de Córdoba)	1° Cecilia Beatriz Argüello (Departamento Académico de Música)	1° José Eduardo Halac (Departamento Académico de Música)
		2° José Fernando Fraenza (Departamento Académico de Artes Visuales)
	2° Jorge Eduardo Orozco (Departamento Académico de Teatro)	1° Marcelo Hernán Arbach (Departamento Académico de Teatro)
		2° Fabricio Raúl Cipolla (Departamento Académico de Teatro)
Profesores/as de la Universidad	Silvina Barra (Facultad FAUD)	1° PHILP, María Marta (Facultad de Filosofía y Humanidades- UNC)

Nacional de Córdoba ajenos/as a la Facultad de Artes		2° Agüero Gustavo Alfredo (Facultad de Lenguas- UNC)
Profesores/as de otras Universidades Nacionales	Hernán Francisco Conen (Universidad Nacional de Villa María)	1° Pablo Limarzi (Universidad Nacional de las Artes)
		2° Claudio Javier Vittore (Universidad Nacional de Villa María)
Estudiantes	Agustina Farnetti (Departamento Académico de Artes Visuales)	Maite Fernández Goyechea (Departamento Académico de Música)
		Paloma Ottonello (Departamento Académico de Teatro)
Veedores/as Egresados/as	Gonzalo Parejas (Departamento Académico de Teatro)	Nicolás Gerchunoff (Departamento Académico de Música)
		Emiliano Terraneo (Departamento Académico de Música)

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 5.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

V.

ASUNTOS A TRATAR

1

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 6- EX-2024-00017278- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES VISUALES - ELEVA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE EN LA MATERIA “GRABADO II”. *Designación Lic. Laura Alejandra Lucero.*

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen y el orden de mérito emitidos por el Jurado interviniente en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia “GRABADO II”, de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) y Profesorado en Educación Plástica y Visual (planes de estudios aprobados por Resolución Ministerial N° 987/2013 y N° 1720/2016 respectivamente) del Departamento Académico de Artes Visuales, según el siguiente detalle:

1°) LUCERO, LAURA ALEJANDRA - DNI: 28.851.764

ARTÍCULO 2°: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición a la Lic. Laura Alejandra LUCERO, Legajo N° 59.681 como Profesora Adjunta con dedicación simple en la materia “GRABADO II”, de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) y Profesorado en Educación Plástica y Visual (planes de estudios aprobados por Resolución Ministerial N° 987/2013 y N° 1720/2016 respectivamente) del Departamento Académico de Artes Visuales, de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha y por el término reglamentario de 5 (cinco) años, eximiéndola del requisito de título máximo, en correspondencia con lo establecido en el Artículo 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

CONS. JACOBO.- Me abstengo.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 6, constando la abstención de la Consejera Mónica Jacobo.

-Se vota y es **APROBADO.**

-Se abstiene la Consejera Mónica Jacobo.

2.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 7- **EX-2024-00980474- -UNC-ME#FA-COORDINACIÓN PROFESORADOS - LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES: PROFESOR TITULAR SIMPLE (ESTUDIOS CULTURALES Y EDUCACIÓN).** *Designación Lic. María Florencia MAGGI.*

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de títulos, antecedentes, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Estudios Culturales y Educación del Profesorado en Educación Plástica y Visual, del Profesorado de Teatro, del Profesorado en Educación Musical y de la Licenciatura en Educación Musical de la Facultad de Artes, con el siguiente orden de mérito:

1°) Maggi, María Florencia – DNI: 34.266.221

2°) Virginillo, Suyai – DNI: 32.778.771

3°) Pontnau, María Elena – DNI: 28.305.867

4°) Mingorance, María Genoveva – DNI: 32.426.855

5°) Schejter, Mariano Roman – DNI: 29.698.863

6°) Del Prato, María Paula – DNI: 30.844.908

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente a la Lic. María Florencia MAGGI, DNI: 34.266.221, en un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Estudios Culturales y Educación del Profesorado en Educación Plástica y Visual, del Profesorado de Teatro, del Profesorado en Educación Musical y de la Licenciatura en Educación Musical de la Facultad de Artes, desde la fecha de alta al cargo y hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta la cobertura del cargo por concurso público, lo que ocurra primero.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 7.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

3.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 8- EX-2025-00142529- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA – SOLICITA DESIGNACIONES INTERINAS DOCENTES. *Prof. Ramos Ruiz, Rodrigo y Prof. Allende, Eduardo Alejandro.*

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Promover al Prof. RAMOS RUIZ, Rodrigo Nicolás, Legajo N° 48.460, a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de la materia Composición II del Departamento Académico de Música, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2025, con reconocimiento de desempeño desde el 2 de marzo de 2025 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2024.

ARTÍCULO 2°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Prof. RAMOS RUIZ, Rodrigo Nicolás, Legajo N° 48.460, en su cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Composición II por idéntico periodo concedido en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3°: Promover al Prof. ALLENDE, Eduardo Alejandro, Legajo N° 29.798, a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra Fuga del Departamento Académico de Música desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2025, con reconocimiento de desempeño desde el 2 de marzo de 2025 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2024.

ARTÍCULO 4°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Prof. ALLENDE, Eduardo Alejandro, Legajo N° 29.798, en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Fuga por idéntico periodo concedido en el artículo 3°, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción a del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 8.

-Se vota y es APROBADO.

4.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 9- EX-2025-00164397- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES VISUALES - SOLICITA MEJORA DE DEDICACIÓN (ESTARELLAS).

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Conceder transitoriamente aumento de dedicación de simple a semiexclusiva a la Prof. Natalia Estarellas, Legajo N° 55.921 en un cargo de Profesor Asistente en la cátedra

Introducción a la Historia del Arte, del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el día de la fecha, con reconocimiento de desempeño desde el 1° de marzo de 2025, hasta el 16 de junio de 2025, inclusive, y mientras dure la licencia con goce de haberes otorgada a la Prof. María Guillermina Heredia.

ARTÍCULO 2°: Conceder licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Prof. Natalia Estarellas, Legajo N° 55.921, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Introducción a la Historia del Arte, del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 1° de marzo hasta el 16 de junio de 2025 y mientras duren las condiciones de designación establecidas en el artículo anterior, según lo establecido por el Artículo 49, Apartado II, inciso a), punto 1., opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la RHCS N° 1222/14.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 9.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 10- **EX-2025-00185719- -UNC-ME#FA-DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y ARTES VISUALES - SOLICITA MEJORA DE DEDICACIÓN (FOTOGRAFÍA I).** *Prof. Sofía Alejandra Kenny.*

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Conceder transitoriamente aumento de dedicación de simple a semiexclusiva a la Prof. Sofía Alejandra KENNY, Legajo N° 58.568, en un cargo de Profesor Asistente, en la cátedra Fotografía I, del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 22 de marzo de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras esté vigente la licencia otorgada a la Prof. Renata Carla Finelli en su cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en la misma cátedra, otorgada mediante RD-2025-31-E-UNC-DEC#FA y su rectificatoria RD-2025-31-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 2°: Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. Sofía Alejandra KENNY, Legajo N° 58.568, en un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Fotografía I, del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales, desde el 22 de marzo de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras permanezca vigente la mejora transitoria aprobada en el artículo anterior, según lo establecido por el Artículo 49, Apartado II, inciso a), punto 1., opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la RHCS N° 1222/14.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 10.

-Se vota y es APROBADO.

6.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 11- **EX-2025-00165399- -UNC-ME#FA-** DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES - SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA - REALIZACIÓN AUDIOVISUAL IV (KOGAN).

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Prof. Sergio Daniel KOGAN, Legajo N° 33.592, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Realización Audiovisual IV, del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 22 de marzo de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 11.

-Se vota y es APROBADO.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Me quedó una duda en relación a eso, recién fue Marce Yaya a preguntar. Creo que corresponde por 6 meses porque se trata de una designación interina.

CONS. SGAMMINI.- Es que no es una directa. Él pierde la condición de concursado nada más. Queda interino pero no por 6 meses, sino, se supone que hasta que uno llame a nuevo concurso que no va a pasar acá, pero queda interino en ese cargo. Estuvimos discutiendo eso.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Él está concursado en la cátedra, no fue a carrera docente.

CONS. SGAMMINI.- Por eso, 6 meses nos parecía que además no cuadraba en una designación directa porque él no tiene por qué ser designado como directo porque ya tiene ese cargo. Lo estuvimos revisando con Gabi y habla de los 6 meses cuando alguien ha sido rechazado o no satisfactoria la carrera docente, que tampoco es este el caso.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Para los jubilados también.

CONS. SGAMMINI.- No lo dice. Entonces nos parecía que dentro de los 6 meses si se le demoró el trámite volver a generar una prórroga, lo dejáramos hasta el 31 de marzo y cuando le sale le sale.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Sí, no es el tema. Suele ser la corriente del trámite. Por más que esté el reglamento aprobado empiezan a salir estas cosas que por ahí, cuando se diseñó el reglamento, no estaba.

CONS. SGAMMINI.- Se designa como interino, no en este caso porque se está por jubilar, pero hay gente que no se ha presentado a carrera y queda interino.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Al Superior llegó a principio de año el de la Decana de Lengua.

CONS. RESTIFFO.- Pero la cuestión es la edad. Cuando el profesor está en edad obligada de jubilarse, o sea, cuando cumplió los 70, ahí empezas a designar a plazos.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- A los 70 se le da de baja.

CONS. RESTIFFO.- No, le tenés que empezar a dar los plazos para que vaya activando el trámite y vos vas controlando.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- No, se lo intima. Por estatuto la edad reglamentaria es 65, a los 70 se te intima.

CONS. RESTIFFO.- Sí, pero la Ley Nacional te permite estar hasta los 70 y la Ley Nacional tiene precedencia, entonces vos no lo podés obligar a jubilarse.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Es hasta los 70 que podés estar, sí. Los varones, las mujeres hasta los 65.

7.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 12- EX-2025-00185577- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y ARTES VISUALES - SOLICITA MEJORAS DE DEDICACIÓN Y DESIGNACIONES INTERINAS (NARRATIVA AUDIOVISUAL).

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente, por promoción, a la Prof. Laura Eugenia ROMANI, Legajo N° 54.065, como Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Narrativa Audiovisual, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el día de la fecha, con reconocimiento de desempeño desde el 1° de febrero de 2025, hasta el 31 de marzo de 2025, con excepción de lo dispuesto por la OHCS N° 5/1995 y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 2°: Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Laura Eugenia ROMANI, Legajo N° 54.065, en su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple de la misma cátedra Narrativa Audiovisual, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 1° de febrero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025, y mientras esté vigente su designación otorgada en el artículo anterior, en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 49, Título II, inciso a), punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes e Investigadores de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3°: Designar interinamente a la Prof. Celina Isabel LÓPEZ SECO, DNI: 25.334.233, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple desde la fecha de acta de alta hasta el 31 de marzo de 2025, y mientras esté vigente la licencia concedida para la Prof. Romani en el artículo anterior, y en correspondencia con lo establecido en el Artículo 10 de la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N.º 5/2012.

CONS. SENMARTIN.- Tiene que decir Cine y Artes Audiovisuales.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Sí, eso un error de carátula. Suele pasar. Lo vamos a corregir.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 12.

-Se vota y es APROBADO.

8.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 13- EX-2025-00198981- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES VISUALES - SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA: PROFESORA ASISTENTE - GRABADO I (CANESINI).

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la Prof. María Belén CANESINI, DNI: 37.852.324, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Grabado I (Comisión mañana), desde la fecha de acta de alta hasta el 31 de julio de 2025 y mientras dure la licencia de la Prof. Nadine MADELON, en la misma cátedra, y en correspondencia con lo establecido en el Artículo 10 de la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N.° 5/2012.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 13.

-Se vota y es APROBADO.

9.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 14- EX-2024-00760281- -UNC-ME#FA- ANA GUILLERMINA YUKELSON - SOLICITA RECONOCIMIENTO POR CONCURSO DEL AUMENTO DE DEDICACIÓN EN SU CARGO DE PROFESOR TITULAR EN LA CÁTEDRA “ANÁLISIS DEL TEXTO DRAMÁTICO”.

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior, el reconocimiento por concurso del aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva a la Prof. Ana Guillermina YUKELSON, Legajo N° 32.814 en su cargo de Profesora Titular en la cátedra Análisis del Texto Dramático con atención en las cátedras Análisis del Texto Escénico correspondiente a la Licenciatura en Teatro (Plan de estudios aprobado por RM N° 1857/2014 y rectificada por RM 895/2018) y al Profesorado de Teatro (RM 554/2015 modificada por RM 2390/2015), y Semiótica Teatral del Departamento Académico de Teatro, correspondiente a la Licenciatura en Teatro (Plan de estudios aprobado por RM N° 1857/2014 y rectificada por RM 895/2018), en correspondencia con lo establecido en el art. 3° de la OHCS N° 02/2014.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 14.

-Se vota y es **APROBADO**.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Les iba a decir que tenemos el Asunto N° **15- EX-2025-00168367- -UNC-ME#FA-** DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO - SOLICITA DESIGNACIONES INTERINAS (AÑO 2025), el Asunto N° **16- EX-2025-00178359- -UNC-ME#FA-** DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA - SOLICITA DESIGNACIONES INTERINAS (AÑO 2025), el Asunto N° **17- EX-2025-00191068- -UNC-ME#FA-** COORDINACIÓN DE PROFESORADOS - DESIGNACIONES INTERINAS (AÑO 2025), el Asunto N° **18 - EX-2025-00199751- -UNC-ME#FA** - Artes Visuales y el Asunto N° **19 - EX-2025-00202401- -UNC-ME#FA** - Cine y Artes Audiovisuales, que tratamos esta mañana. Los podemos aprobar en bloque si están de acuerdo.

CONS. SGAMMINI.- Lo que sí Franco, como no chequeamos estas cosas que tomamos en estos 3 de Cine estén así y lo que pensamos para Música y Visuales que digan en el caso de esas designaciones por si pasamos a Comisión y cambiamos eso, me parece. O como quieran, pero ahí hay que hacer alguna aclaración. No sé qué es más práctico.

Sí, se pueden revisar antes de que se emitan resoluciones.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- ¿Cómo es?

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Hay algunos cambios que tratamos en estos expedientes.

CONS. SGAMMINI.- Que tratamos en estos expedientes separados y que hay que chequear que estén así.

CONS. ROMANO.- Que aparezcan en concordancia con las sábanas.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Podemos dejar asentado que se tiene que revisar e incorporar.

CONS. JAIRALA.- Los directores tomaron nota.

CONS. SGAMMINI.- Hay varias cosas, reconocer, reubicar, había que ajustar algunas cositas.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Sí, Hernando Varela envió vía mail la definitiva con las correcciones recién. Creo que lo podemos dejar asentado y revisarlo. Yo me encargo de revisarlo junto a los directores.

CONS. JAIRALA.- Y última que den cuenta en la próxima Comisión.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Serán tratados en bloque el Asunto N° 15- EX-2025-00168367-, el Asunto N° 16- EX-2025-00178359-, el Asunto N° 17- EX-2025-00191068-, el Asunto N° 18 - EX-2025-00199751- y el Asunto N° 19 - EX-2025-00202401- -UNC-ME#FA -

10.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 15- EX-2025-00168367- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO - SOLICITA DESIGNACIONES INTERINAS (AÑO 2025).

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina al personal docente del Departamento Académico de Teatro en los cargos y cátedras que se detallan a continuación desde el 01 de abril del 2025 al 31 de marzo del 2026, o hasta la provisión de los respectivos cargos mediante concurso, lo que ocurra primero:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo/dedicación	Cátedra
Legajo N° 57.970 GÓMEZ, María Flores	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Cuerpo y Movimiento I
Legajo N° 57.969 PERROTE, Noelia del Carmen	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Análisis del Texto Dramático
Legajo N° 36.482 ARBACH, Marcelo Hernán	Profesor Titular con dedicación simple	Actuación III
Legajo N° 42.952 SAJEVA, Maura Jorgelina	Profesor Asistente con dedicación simple	Actuación III
Legajo N° 47.973 AGUIRRE, Gabriela Soledad	Profesor Asistente con dedicación simple	Actuación III
Legajo N° 40.208	Profesor Ayudante A con	

JUAN, Analía Beatriz	dedicación simple	Actuación en Cine y TV
Legajo N° 58.569 MARULL, Gonzalo Alberto	Profesor Titular con dedicación simple	Dramaturgia
Legajo N° 45.224 ETCHART, Valentina	Profesor Titular con dedicación simple	Crítica Teatral
Legajo N° 37.908 CUESTA TORRES, Rodrigo Rafael	Profesor Titular con dedicación simple	Dirección
Legajo N° 36.720 CITTADINI, Fanny María	Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva	Taller de Composición y Producción Escénica II
Legajo N° 47.348 ALTAMIRANO, Ivana Verónica	Profesor Auxiliar con dedicación simple	Curso de Nivelación

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina del Prof. MAFFEI, Daniel Alejandro Legajo N° 41.785, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple con funciones de Coordinador Técnico Escenográfico del Departamento Académico de Teatro, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo del 2026 y mientras dure su designación como Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro, afectando parte proporcional necesaria de la partida de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva asignada a la coordinación técnica de este Departamento.

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Prof. MAFFEI, Daniel Alejandro Legajo N° 41.785, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, como Coordinador Técnico Escenográfico del Departamento Académico de Teatro, desde 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo del 2026 y mientras duren las condiciones de designación dispuestas en el artículo anterior, conforme lo establecido por el Artículo 49, apartado II, inciso a), punto 1, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina de los siguientes docentes desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo del 2026, o hasta el reconocimiento por concurso de la mejora de dedicación concedida en el marco de la OHCS N° 2/2014 y que se tramita por expedientes: EX-2022-00731078- -UNC-ME#FA la modificación presupuestaria para el Departamento Académico de Teatro; por EX-2024-00740570- -UNC-ME#FA (Arbach) y por EX-2024-00760281- -UNC-ME#FA (Yukelson).

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra
Legajo N° 36.482 ARBACH, Marcelo	Profesor Titular con dedicación exclusiva	Actuación I
Legajo N° 32.814 YUKELSON, Ana Guillermina	Profesor Titular con dedicación exclusiva	Análisis del Texto Dramático con atención en Semiótica Teatral y Análisis del Texto Escénico

ARTÍCULO 5°: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía o dedicación, conforme lo establecido por el artículo 49, apartado II, inciso a), punto 1, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, a los docentes mencionados en el artículo anterior en sus respectivos cargos por concurso desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta el reconocimiento por concurso de la mejora de dedicación concedida en el marco de la Ord. HCS 02/204 y que se tramita mediante expediente EX-2022-905883-UNC-ME#FA.

Legajo, Nombre y Apellido	Cargo/dedicación	Cátedra
Legajo N° 36.482 ARBACH, Marcelo Hernán	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Actuación I
	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Taller de Composición y Producción Escénica III
	Profesor Asistente con dedicación simple	Taller de Composición y Producción Escénica II
Legajo N° 32.814 YUKELSON, Ana Guillermina	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Análisis del Texto Dramático
	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Análisis del Texto Escénico

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interina a los siguientes docentes, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, a partir del 01 de abril del 2025 hasta el 31 de marzo del 2026, y mientras duren las licencias sin goce de haberes concedidas en el artículo anterior.

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra	Partida a utilizar
Legajo N° 37.908	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Actuación II	Cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la materia Actuación I - Licencia de Prof. Arbach.
CUESTA TORRES, Rodrigo Rafael	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Taller de Composición y Producción Escénica IV	Cargos de Profesor Asistente dedicación simple de Taller de Composición y Producción Escénica II y Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de Taller de Composición y Producción Escénica III en licencia del Prof. Arbach.
Legajo N° 44.813	Profesor Titular con dedicación simple	Teatro Occidental	Parte proporcional necesaria del cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva de la materia Análisis del Texto Dramático en licencia de la Prof. Yukelson.
Legajo N° 32.094	Profesor Asociado con dedicación simple	Cuerpo y Movimiento II	Se afecta cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la materia Análisis del Texto Escénico en licencia de la Prof. Yukelson.
Legajo N° 32.094	Profesor Asociado con dedicación simple	Cuerpo y Movimiento III	Afectando partida disponible transitoria del Departamento Académico de Teatro, que se tramita por EX-2022-00731078- -UNC-ME#FA, hasta la reorganización de cargos definitiva, para luego hacer el llamado a concurso.

ARTÍCULO 7°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Prof. FERNÁNDEZ, Viviana María, Legajo N° 32.094, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, interina, en la cátedra Cuerpo y Movimiento II, de la Licenciatura en Teatro y del Profesorado de Teatro, desde el 01 de abril del 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente RHCS N° 1222/2014, concedida por Resolución RHCD-2024-87-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 8°: Prorrogar la designación interina al Prof. CIPOLLA, Fabricio Raúl, Legajo N° 56.352, en un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en la cátedra Cuerpo y Movimiento II, de la Licenciatura en Teatro y del Profesorado de Teatro, desde el 01 de abril del 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida en el artículo anterior, o se efectúe el llamado a concurso, lo que ocurra primero. Designado por Resolución RHCD-2024-87-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 9°: Prorrogar la designación interina, mediante aumento transitorio de dedicación a la Prof. FERNÁNDEZ, Viviana María, Legajo N° 32.094, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, interina, en la cátedra Cuerpo y Movimiento III, de la Licenciatura en Teatro y del Profesorado de Teatro, desde el 01 de abril del 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, concedida por Resolución RHCD-2024-112-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 10: Prorrogar la licencia sin goce de haberes, al siguiente docente, con designación en sus cargos por concurso, desde 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras duren las condiciones de designación dispuestas en el artículo anterior, conforme lo establecido por el Artículo 49, apartado II, inciso a), punto 1, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra
Legajo N° 37.908 CUESTA TORRES, Rodrigo Rafael	Profesor Asistente con dedicación simple	Actuación II
	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Taller de Composición y Producción Escénica IV

ARTÍCULO 11: Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, a partir del 01 de abril del 2025 hasta el 31 de marzo del 2026 y mientras duren las licencias sin goce de haberes concedidas en el artículo anterior:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo / dedicación	Cátedra	Partida a utilizar
Legajo N° 50.320 DEGENARO, Natalia	Profesora Asistente con dedicación simple	Actuación II	Utiliza cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra Actuación II en licencia del Prof. Cuesta Torres.
Legajo N° 40.208 JUAN, Analía Beatriz	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, mediante aumento transitorio de dedicación	Problemática de la Imagen Escénica	Cargo de Profesor Asistente dedicación simple en el Taller de Composición y Producción Escénica IV en licencia del Prof. Cuesta Torres.

ARTÍCULO 12: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo a la Prof. JUAN, Analía Beatriz, Legajo N° 40.208, en un cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Problemática de la Imagen Escénica, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras duren las condiciones de designación dispuestas en el artículo anterior, conforme lo establecido por el Artículo 49, apartado II, inciso a), punto 1, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC.

ARTÍCULO 13: Reubicar a la Lic. JUAN, Analía Beatriz, Legajo N° 40.208, en la materia Taller de Composición y Producción Escénica III por el ciclo lectivo 2026, con su cargo interino de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Problemática de la Imagen Escénica, tramitado por EX-2023-00909580- -UNC-ME#FA, aprobado por RD-2023-771-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 14: Prorrogar la designación interina del Prof. DOMÍNGUEZ Facundo, Legajo N° 50.061, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Taller de Composición y Producción Escénica IV, a partir del 01 de abril del 2025 y hasta el 31 de marzo del 2026 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Juan en el cargo concursado de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Problemática de la Imagen Escénica.

ARTÍCULO 15: Prorrogar la designación interina, mediante aumento transitorio de dedicación a docentes, según las condiciones que en cada caso se establecen:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo / dedicación	Cátedra	Duración
Legajo N° 40.401 SERRA, Mariela Verónica	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Problemáticas del Teatro y la Cultura	Desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la reducción de dedicación concedida a la Dra. Mariana Ortecho y aprobada por el artículo 1° de la <u>Resolución HCD N° 297/2017</u> .
Legajo N° 41.680 MOSCONI, Gabriel	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Escenotecnia I	Desde el 01 de abril de 2025 hasta 31 de marzo de 2026, se utiliza partida presupuestaria del cargo de Profesor Adjunto DS del Prof. Mosconi y parte proporcional necesaria del cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Coordinador Técnico Escenográfico que cuenta el Departamento.

ARTÍCULO 16: Prorrogar las licencias sin goce de haberes al personal docente, en las fechas en que en cada caso se indican y mientras duren las condiciones de designación dispuestas en el artículo anterior, conforme lo establecido por el Artículo 49, apartado II inciso a), punto 1, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo dedicación /	Cátedra	Duración
Legajo N° 40.401 SERRA, Mariela Verónica	Profesora Asistente con dedicación simple por concurso	Problemáticas del Teatro y la Cultura	Desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure su designación de mayor dedicación en la misma cátedra.
Legajo N° 41.680 MOSCONI, Gabriel	Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso	Escenotecnia I	Desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2026 y mientras dure su designación de mayor dedicación en la misma cátedra.

ARTÍCULO 17: Aumentar transitoriamente la dedicación de simple a semiexclusiva de la Prof. AGUIRRE, Gabriela Soledad, Legajo N° 47.973, en su cargo por concurso de Profesor Asistente en la cátedra Taller de Composición y Producción Escénica II, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 18: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. AGUIRRE, Gabriela Soledad, Legajo N° 47.973, en su cargo de Profesor Asistente por concurso con dedicación simple en la cátedra Taller de Composición y Producción Escénica II, mientras permanezca vigente la designación otorgada en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 19: Aumentar transitoriamente la dedicación de simple a semiexclusiva de la Prof. MARTÍN, Daniela, Legajo N° 38.728, en su cargo por concurso de Profesor Asistente en la cátedra Introducción a la Teatología, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 20: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. MARTÍN, Daniela, Legajo N° 38.728, en su cargo de Profesor Asistente por concurso con dedicación simple en la cátedra Introducción a la Teatología, mientras permanezca vigente la designación otorgada en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 21: Aumentar transitoriamente la dedicación de simple a semiexclusiva de la Prof. CISMONDI, Carolina, Legajo N° 44.654, en su cargo por concurso de Profesor Asistente en la cátedra Texto Escénico con atención en Análisis del Texto Dramático de la Licenciatura en Teatro y del Profesorado de Teatro, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 22: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. CISMONDI, Carolina, Legajo N° 44.654, en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Texto Escénico con atención en Análisis del Texto Dramático de la Licenciatura en Teatro y del Profesorado de Teatro, mientras permanezca vigente la designación otorgada en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 23: Prorrogar la designación interina de la Prof. JUAN, Analía Beatriz, Legajo N° 40.208, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la materia Actuación en Cine y Tv con complementación de funciones en Seminario electivo, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia del Prof. Tortosa Daniel Esteban en la materia Dirección de Actores del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales, tramitada mediante EX-2023-00986327- -UNC-ME#FA, con excepción del plazo dispuesto en el Artículo 11 de la OHCD N° 01/2008 de la FFyH (válida en nuestra facultad por RHCD N° 05/2012).

ARTÍCULO 24: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. JUAN, Analía Beatriz, Legajo N° 40.208, en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple que posee en la materia por idéntico período, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 25: Reubicar de manera transitoria e interina en el Taller de Composición y Producción Escénica III al Prof. ALEGRET, Mauro Alejandro, Legajo N° 44.813, con funciones de Profesor Asistente con su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra Cultura y Sociedad en América Latina, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 26: Las/os docentes mencionadas/os y con licencia sin goce de haberes concedida por la presente deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 16- EX-2025-00178359- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA - SOLICITA DESIGNACIONES INTERINAS (AÑO 2025).

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina al personal docente del Departamento Académico de Música en los cargos y cátedras que se detallan a continuación, desde el 01 de abril del 2025 al 31 de marzo del 2026, o hasta la provisión de los respectivos cargos mediante concurso, lo que ocurra primero:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo/dedicación	Cátedra
Legajo N° 48.460 RAMOS RUIZ, Rodrigo	Profesor Asistente con dedicación simple	Composición II
Legajo N° 51.380 LÓPEZ, José Francisco	Profesor Asistente con dedicación simple	Composición I
Legajo N° 57.968 RIVERA, José Manuel	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Armonía I
Legajo N° 55.304 ROJAS HUESPE, Santiago Alberto	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Instrumento Aplicado I (Piano)
Legajo N° 58.700 NADRA, Diego	Profesor Titular con dedicación simple	Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento
Legajo N° 50.460 ZAKA, Gustavo	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal I – Piano
Legajo N° 50.462 ISSA, Silvina Elizabeth	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal V - Piano
Legajo N° 37.122 FORMENTO, Evert	Profesor Titular con dedicación simple	Técnica Vocal Básica y Cuidado de la Voz I
Legajo N° 51.570 HALABÁN, Daniel Enrique	Profesor Titular con dedicación simple	Filosofía y Estética de la Música
Legajo N° 41.168 VIVANCO, María Fernanda	Profesor Titular con dedicación simple	Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal I
Legajo N° 42488 VARELA, Hernando Hugo	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Práctica y Dirección Coral II
Legajo N° 26.887		

COSTAMAGNA, Mario Eduardo Sebastián	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Práctica Instrumental I
Legajo N° 48.460 RAMOS RUIZ, Rodrigo	Profesor Titular con dedicación simple	Elementos de Armonía
Legajo N°40.796 MORÁN, Franco Domingo	Profesor Titular con dedicación simple	Seminario de Organización y Gestión
Legajo N° 56.595 GARCÍA, Ana Lucía	Profesor Asociado con dedicación simple	Práctica de Acompañamiento
Legajo N° 49.657 PELLINI, Franco Alberto	Profesor Adjunto con dedicación simple	Técnicas y Materiales Electroacústicos
Legajo N° 51.570 HALABÁN, Daniel Enrique	Profesor Asociado con dedicación simple	Análisis Musical I
Legajo N° 46.132 YAYA AGUILAR Ana Gabriela	Profesor Asociado con dedicación simple	Análisis Musical II
Legajo N° 40.048 GREGORAT, Gabriela Susana	Profesor Asociado con dedicación simple	Literatura Pianística I con atención en Literatura Pianística II
Legajo N° 47.490 GALLELLO, Daniel David	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal I - Viola
Legajo N° 33.618 ARGÜELLO Cecilia Beatriz	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Práctica Instrumental III
Legajo N° 38.262 PEDROTTI, Clarisa Eugenia	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco
Legajo N° 53.634 NOCETTO, Sebastián Eugenio	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Instrumento Aplicado I (Piano)

ARTÍCULO 2°: Prorrogar interinamente al Prof. DOMÍNGUEZ, Agustín, Legajo N° 49.656, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Composición II, con atención transitoria en la materia Fuga, hasta tanto se obtenga un cargo propio en esta materia, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la cobertura del cargo por concurso.

ARTÍCULO 3°: Otorgar licencia con goce de haberes al Prof. Dr. Agustín Domínguez, Legajo N° 49.656, en el cargo interino de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Composición II con carga anexa en la cátedra Fuga, en los términos del artículo 49, parte I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo, así como los del Apartado I, Artículo 1°, inciso b), del Texto Ordenado de la Resolución Rectoral 1600/2000, con el objetivo de realizar una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad de Granada, desde el 1° de abril de 2025 al 3 de junio de 2025.

ARTÍCULO 4°: Otorgar licencia con goce de haberes al Prof. Dr. Agustín Domínguez, Legajo N° 49.656, en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Audioperceptiva II con carga anexa en la cátedra Audioperceptiva III, en los términos del artículo 49, parte I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo, así como los del Apartado I, Artículo 1°, inciso b), del Texto Ordenado de la Resolución Rectoral 1600/2000, con el objetivo de realizar una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad de Granada, desde el 1° de abril de 2025 al 3 de junio de 2025.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina, por promoción, al Prof. RAMOS RUIZ, Rodrigo, Legajo N° 48.460, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de la cátedra Composición II, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 3 de junio de 2025, y mientras dure la licencia concedida al Prof. Prof. DOMÍNGUEZ, Agustín en el artículo 3 de la presente; de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 6°: Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. RAMOS RUIZ, Rodrigo, Legajo N° 48.460, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Composición II, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 3 de junio de 2025, y mientras dure la licencia concedida al Prof. DOMÍNGUEZ, Agustín otorgada en el artículo 3 de la presente; de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción a del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 7°: Prorrogar la designación interina por promoción, al Prof. Dr. Franco Alberto PELLINI, Legajo N° 49.657, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la materia Técnicas y Materiales Electroacústicos, correspondiente a la Licenciatura en Composición Musical, desde el 1° de abril de 2025, y hasta el 30 de junio de 2025 y mientras dure la licencia del Prof. Sergio Patricio Noé POBLETE, lo que ocurra primero de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 8°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Prof. Dr. Franco Alberto PELLINI, Legajo N° 49.657, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia Técnicas y Materiales Electroacústicos por el período mencionado en el artículo anterior, conforme a lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 9°: Otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Prof. Ana Gabriela YAYA AGUILAR, Legajo N° 46.132 en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación simple en la cátedra Análisis Musical II desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 10: Prorrogar la designación interina al Prof. Daniel Enrique HALABAN, Legajo N° 51.570, en un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple a cargo de la cátedra Análisis Musical II desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Ana Gabriela YAYA AGUILAR, concedida en el artículo anterior.

ARTÍCULO 11: Prorrogar la designación interina del Prof. ALARCÓN, César Daniel, Legajo N° 49.625, en un cargo de Profesor

Adjunto con dedicación simple a cargo de la materia Introducción a la Informática Musical Aplicada, desde el 1° de abril del 2025 al 31 de marzo del 2026 o hasta la cobertura de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en dicha asignatura, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 12: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía al siguiente docente, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía , según se indica:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra	Observaciones
Legajo N° 26.887 COSTAMAGNA, Mario Eduardo Sebastián	Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso	Práctica Instrumental I con atención de Práctica Instrumental II y III.	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.

ARTÍCULO 13: Prorrogar la designación interina de la docente que se detalla a continuación, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, afectando la partida que abajo se indica:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra	Observaciones
Legajo N° 33.618 ARGÜELLO, Cecilia Beatriz	Profesor Adjunto con dedicación simple	Práctica Instrumental I	Mientras dure la licencia del Prof. Costamagna en su cargo de idéntica categoría en la misma cátedra por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 14: Prorrogar la designación interina de la Prof. PÉREZ, Rosalía, Legajo N° 44.795, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental III, desde el 1° de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026, o hasta que cuente con resolución firme sobre el proceso de evaluación en el marco de lo dispuesto por la OHCS N° 2/2017, si ocurriera antes, tramitado mediante EX-2022-00430478- -UNC-ME#FA.

ARTÍCULO 15: Prorrogar la designación interina del Prof. VARELA, Hernando Hugo, Legajo N° 42.488, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la materia Práctica y Dirección Coral I, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia por enfermedad de largo tratamiento del Prof. Oscar Mario LLOBET.

ARTÍCULO 16: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Prof. VARELA, Hernando Hugo, Legajo N° 42.488, en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple que posee en la materia por idéntico período, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 17: Prorrogar la designación interina del siguiente personal remunerado con cargo docente que no desempeña tarea frente a curso de grado y/o no encuadra en reglamento de concursos docentes, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026:

Legajo, Apellido y nombre	Cargo/dedicación/hs	Método Suzuki
Legajo N° 44.411 VERNAZ, Sonia del Carmen	Profesor Titular con dedicación simple	Método Suzuki (Piano).
Legajo N° 54.774 BUENADER ANZALAZ, Iván Matías	Profesor horas cátedra – 15 horas	Método Suzuki (Guitarra).
Legajo N° 38.173 AIRUT, Leila	Profesor horas cátedra – 15 horas	Método Suzuki (Violín).

ARTÍCULO 18: Prorrogar la designación interina de la Prof. SHUNDROVSKAYA, Tatiana, Legajo N° 42.685, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de la materia Instrumento Principal III – Piano, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio por parte de la docente, o la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 19: Prorroga interinamente a la Prof. SILENZI, María Belén, Legajo N° 48.994, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia Investigación Educativa, desde el 01 de abril del 2025 y hasta el 31 de marzo del 2026-

ARTÍCULO 20: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. SILENZI, María Belén, Legajo N° 48.994, en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza por idéntico período, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 21: Prorrogar la designación interina de la Prof. RESTIFFO, Marisa Gabriela, Legajo N° 35.788, en un cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Música), desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014. Afectando parte proporcional necesaria del cargo vacante de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Prof. Nusenovich.

ARTÍCULO 22: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. RESTIFFO, Marisa Gabriela, Legajo N° 35.788, en su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva que posee en la materia por idéntico período establecido en el artículo anterior, conforme a lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 23: Prorrogar la designación interina de la Prof. GIRON SHERIDAN, Luciana, Legajo N° 53.175, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Música), desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras se resuelva la situación del cargo vacante debido a la renuncia por jubilación del Prof. AIZENBERG, Alejandro.

ARTÍCULO 24: Promover transitoriamente y de forma interina en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a la Prof. GIRON SHERIDAN, Luciana, Legajo N° 53.175, en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Música) desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia de la Prof. Restiffo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 25: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. GIRON SHERIDAN, Luciana, Legajo N° 53.175, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Música), desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la designación en un cargo de mayor jerarquía según lo establecido en el artículo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción a del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N°: 1222/2014.

ARTÍCULO 26: Prorrogar la designación interina, por promoción, al Prof. ALLENDE, Eduardo Alejandro Legajo N° 29.798, en un

cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo de la cátedra Fuga, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 3 de junio de 2025, y mientras dure la licencia concedida al Prof. Prof. DOMÍNGUEZ, Agustín en artículo 3 de la presente; de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 27: Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. ALLENDE, Eduardo Alejandro Legajo N° 29.798, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Fuga, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 3 de junio de 2025, y mientras dure la licencia concedida al Prof. Prof. DOMÍNGUEZ, Agustín en artículo 3 de la presente; de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción a del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N°: 1222/2014.

ARTÍCULO 28: Las/os docentes mencionadas/os y con licencia sin goce de haberes concedida por la presente deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 17- EX-2025-00191068- -UNC-ME#FA-COORDINACIÓN DE PROFESORADOS - DESIGNACIONES INTERINAS (AÑO 2025).

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar las designaciones interinas del personal docente de los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Teatro, que se desempeñan en los Profesorados de la Facultad para cumplir funciones que se detallan a continuación, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 01 de abril del 2025 y hasta el 31 de marzo del 2026, o hasta la provisión de los respectivos cargos mediante concurso público de antecedentes y oposición, lo que ocurra primero:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo/dedicación	Cátedra
Legajo N° 41.168 VIVANCO, María Fernanda	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Práctica Docente I con atención en Práctica Docente II
Legajo N° 42.952 SAJEVA, Maura Jorgelina	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	Práctica Docente I
Legajo N° 42.506 MARCHESINO, César	Profesor Titular con dedicación simple	Filosofía y Educación
Legajo N° 47.348 ALTAMIRANO, Ivana Verónica	Profesora Titular con dedicación simple	Práctica Docente III y Residencia: Nivel inicial y primario (Profesorado de Teatro)

Legajo N° 38.731 CAVANAGH, Inés	Profesora Titular con dedicación simple	Práctica Docente IV y Residencia: Nivel Secundario (Profesorado de Teatro)
Legajo N° 54.722 LELLI, Andrea del Valle	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	Práctica Docente III y Residencia: Nivel inicial y primario (Profesorado en Educación Musical)
Legajo N° 54.290 JOYAS, Diego	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Práctica Docente III y Residencia: Nivel inicial y primario (Profesorado en Educación Musical)
Legajo N° 54.291 LEDESMA PELLARINI, Lorena Edith	Profesora Ayudante A con dedicación simple	Práctica Docente IV y Residencia: Nivel Secundario (Profesorado en Educación Musical)
Legajo N° 56858 ÁVILA, Florencia Camila Ayelén	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Pedagogía con atención en Didáctica General
Legajo N° 48.907 ALE, María Gracia	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I con atención en Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II
Legajo N° 56.322 MARTÍNEZ, María Noel	Profesor Adjunto con dedicación simple	Seminario de Educación Especial (Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual)

ARTÍCULO 2°: Designar de manera interina y directa a la Prof. CARPIO, Sara Inés, Legajo N° 39.250, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo de la cátedra Las Artes Visuales en Contextos no Formales del Profesorado en Educación Plástica y Visual, a partir del 01 de abril del 2025 y hasta el 31 de julio del 2026, afectando partida vacante del mencionado Profesorado, en conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de la OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 05/2012.

ARTÍCULO 3°: Designar de manera interina y directa a la Prof. CARPIO, Sara Inés, Legajo N° 39.250, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo de la cátedra

Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II del Profesorado en Educación Plástica y Visual, a partir del 01 de agosto del 2025 y hasta el 31 de marzo del 2026, afectando partida vacante del mencionado Profesorado, en conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de la OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 05/2012.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina de la Prof. CARGNELUTTI, Jennifer Daiana, Legajo N° 53.728, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Pedagogía, con atención en Didáctica General, correspondiente a los Profesorados en Educación Musical, en Educación Plástica y Visual, y de Teatro, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina de la Prof. MINGORANCE, María Genoveva, Legajo N° 52.498, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Práctica Docente y Residencia III: nivel inicial y primario del Profesorado de Educación Plástica y Visual (Plan de Estudio aprobado por R.M. N° 1220/2016) del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interina de la Prof. MINGORANCE, María Genoveva, Legajo N° 52.498, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Práctica Docente y Residencia IV: nivel Medio (Profesorado de Educación Plástica y Visual) del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. VIRGINILLO, Suyai en la misma cátedra.

ARTÍCULO 7°: Aumentar transitoriamente la dedicación de la Prof. MIGNORANCE, María Genoveva, Legajo N° 52.498, prorrogando su designación con carácter interino en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Práctica Docente y Residencia IV: nivel Medio (Profesorado de Educación Plástica y Visual) del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 afectando parte proporcional por vacante definitiva de un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 8°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Prof. MIGNORANCE, María Genoveva, Legajo N° 52.498, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple interino en la cátedra Práctica Docente y Residencia IV: nivel Medio (Profesorado de Educación Plástica y Visual) del Departamento Académico de Artes Visuales, mientras permanezca vigente la designación prorrogada en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 9°: Aumentar transitoriamente la dedicación de la Prof. SEQUEIRA, María Jazmín, Legajo N° 44.882, prorrogando su designación con carácter interino en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Metodología de la Enseñanza Teatral II del Profesorado de Teatro, en virtud de que cumple funciones docentes en la cátedra Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo de la Licenciatura en Teatro, ambas del Departamento Académico de Teatro, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 10: Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Prof. SEQUEIRA, María Jazmín, Legajo N° 44.882, en su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación simple en la cátedra Metodología de la Enseñanza Teatral II del Profesorado de Teatro, mientras permanezca

vigente la designación prorrogada en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 11: Aumentar transitoriamente la dedicación de la Prof. ALTAMIRANO, Ivana Verónica, Legajo N° 47.348, prorrogando su designación con carácter interino en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Práctica Docente III y Residencia: Nivel Inicial y Primario del Profesorado de Teatro, en virtud de que cumple funciones en el Taller de Trabajo Final de la Licenciatura en Teatro, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 12: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. ALTAMIRANO, Ivana Verónica, Legajo N° 47.348, en su cargo de Profesor Titular con dedicación simple interino en la cátedra Práctica Docente III y Residencia: Nivel Inicial y Primario del Profesorado de Teatro, mientras permanezca vigente el aumento transitorio de dedicación otorgado en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 13: Prorrogar la designación interina por promoción de la Prof. DAPUEZ DE PANDO, Mariana Inés, Legajo N° 34.455, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo de la cátedra de Psicología y Educación desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Torcomian (RHCD-2022-55-E-UNC-DEC#FA).

ARTÍCULO 14: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. DAPUEZ DE PANDO, Mariana Inés, Legajo N° 34.455, en su cargo concursado de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Psicología y Educación, mientras permanezca vigente la designación prorrogada en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 15: Prorrogar la designación interina por promoción de la Prof. VIVANCO, María Fernanda, Legajo N° 41.168, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra de Práctica Docente I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014), desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la cobertura del cargo por concurso público, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 16: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. VIVANCO, María Fernanda, Legajo N° 41.168, en un cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la cátedra Práctica Docente I con atención en Práctica Docente II, mientras permanezca vigente la designación prorrogada en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 17: Prorrogar la designación interina por promoción conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo con excepción del plazo dispuesto, de las/os siguientes docentes desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o por el plazo en que en cada caso se detalla:

Legajo, apellido y nombre	Cargo/dedicación	Cátedra/funciones	Observaciones
Legajo N° 47.779 AGUADA BERTEA, Verónica Daniela	Profesor Asistente con dedicación simple	Metodología de la Enseñanza Teatral II	Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos.
Legajo N° 48.192 YAZYI, Marina Yamila	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Pedagogía con atención en Didáctica General	Afecta parte proporcional de cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva vacante por renuncia de Prof. Salit (RD-2023-314-E-UNC-DEC#FA) Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos
Legajo N° 51.061 VIRGINILLO Suyai	Profesor Adjunto con dedicación simple	A cargo de Práctica Docente y Residencia IV: nivel Medio (Profesorado de Educación Plástica y Visual)	Afecta cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación simple vacante por renuncia de Prof. Alessio (RD-2023-154-E-UNC-DEC#FA). Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos

ARTÍCULO 18: Aumentar transitoriamente la dedicación de la Prof. VIRGINILLO, Suyai, Legajo N° 51.061, prorrogando su designación con carácter interino en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra Práctica Docente y Residencia IV: nivel Medio (Profesorado de Educación Plástica y Visual) del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 afectando parte proporcional por vacante definitiva de un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 19: Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Prof. VIRGINILLO, Suyai, Legajo N° 51.061, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple interino en la cátedra Práctica Docente y Residencia IV: nivel Medio (Profesorado de Educación Plástica y Visual) del Departamento Académico de Artes Visuales, mientras permanezca vigente la designación prorrogada en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 20: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía o dedicación, según se indica en cada caso, de las/os siguientes docentes, desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014):

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra
Legajo N° 47.779		

AGUADA BERTEA, Verónica Daniela	Profesor Ayudante A con dedicación simple por concurso	Metodología de la Enseñanza Teatral II
Legajo N° 48.192 YAZYI, Marina Yamila	Profesor Adjunta con dedicación simple por concurso	Pedagogía con atención en Didáctica General
Legajo N° 51.061 VIRGINILLO Suyai	Profesor Asistente con dedicación simple por concurso	Práctica Docente y Residencia IV: nivel Medio (Profesorado de Educación Plástica y Visual)

ARTÍCULO 21: Prorrogar la designación interina por promoción de la Prof. CARGNELUTTI, Jennifer Daiana, Legajo N° 53.728, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Pedagogía con atención en Didáctica General, conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo con excepción del plazo dispuesto, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia de la Prof. Yazyi por cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.

ARTÍCULO 22: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo de la Prof. CARGNELUTTI, Jennifer Daiana, Legajo N° 53.728, en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en Pedagogía con atención en Didáctica General, desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 23: Prorrogar la designación interina por promoción de la Prof. ÁVILA, Florencia Camila Ayelén , Legajo N° 56.858, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Pedagogía con atención en Didáctica General, conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo con excepción del plazo dispuesto, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia de la Prof. Cargnelutti por cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.

ARTÍCULO 24: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo de la Prof. ÁVILA, Florencia Camila Ayelén, Legajo N° 56.858, en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple en Pedagogía con atención en Didáctica General, desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 25: Prorrogar la designación interina de la Prof. María Fernanda VIVANCO, Legajo N° 41.168, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de la materia Metodología de la Enseñanza Teatral I, del Profesorado de Teatro, por promoción de acuerdo a lo

establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026, en virtud de la licencia por año sabático de la Prof. MAUVESIN, María, otorgada por RR-2024- 1169-E-UNC-REC y su modificatoria RR-2024-1786-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 26: Otorgar Licencia sin goce de haberes a la Prof. VIVANCO, María Fernanda, Legajo N° 41.168, en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple que posee en la materia Metodología de la Enseñanza Teatral I, del Profesorado de Teatro, por idéntico período, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción a del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 27: Prorrogar la designación interina de las siguientes docentes por el plazo en que en cada caso se detalla:

Legajo, apellido y nombre	Cargo/dedicación	Cátedra/funciones	Duración
Legajo N° 50.671 CAMINOS, Ana Belén	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Pedagogía con atención en Didáctica General	Desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia de la Prof. Ávila por cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
Legajo N° 57.659 BRUNETTI, Cintia Andrea	Profesor Asistente con dedicación simple	Práctica Docente III y Residencia: Nivel inicial y primario del Profesorado de Teatro	Desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 y mientras dure la licencia de la Prof. Prof. Vivanco en Práctica Docente I, otorgada por RHCD-2025-37-UNC-DEC#FA.
Legajo N° 56.572 GIGANTE, Georgina Paola	Profesor Adjunto con dedicación simple	A cargo del Seminario Educación Artística y Cultura Popular	Desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026. Afectando inciso 1 de la Facultad según lo informado por el Secretario de Gestión y Planificación.
Legajo N° 57092 MADARIETA, Agustina	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Práctica Docente IV y Residencia: Nivel Secundario del Profesorado de Teatro	Desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026. Afectando inciso 1 de la Facultad según lo informado por el Secretario de Gestión y Planificación.

ARTÍCULO 28: La docente designada en los artículos 2° y 3°, deberá concurrir al Departamento de Personal y Sueldos a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de la prestación de servicios y todos/as los/as docentes mencionados/as deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba

copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 18 - EX-2025-00199751- -UNC-ME#FA - Artes Visuales.

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina al personal docente del Departamento Académico de Artes Visuales en los cargos y cátedras que se detallan a continuación desde el 01 de abril del 2025 al 31 de marzo del 2026, o hasta la provisión de los respectivos cargos mediante concurso, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
39.049	PERIÉ, María Alejandra	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Pintura II
40.767	AGÜERO, María Flores	Profesor Adjunto dedicación simple	Pintura II
48.102	MOLINA, Constanza Elisa	Profesor Asistente dedicación simple	Pintura II
55.271	LÓPEZ, Valeria Soledad	Profesor Asistente dedicación simple	Pintura II
39.009	CONFORTI, Cecilia Noemí	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis I b) Grabado
52.866	TROCELLO, María Micaela	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis I b) Grabado
52.866	TROCELLO, María Micaela	Profesor Asistente dedicación simple	Procesos de Producción y Análisis II b) Grabado
53.214	YOVINO RUÉ, Enzo Nicolás	Profesor Adjunto dedicación simple	Pintura I
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Adjunto dedicación simple	Seminario de Trabajo Final
55.921	ESTARELLAS, Natalia	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Historia del Arte Argentino y Latinoamericano
39.049	PERIÉ, María Alejandra	Profesor Asistente dedicación simple	Problemática General del Arte
	CUELLO, Verónica	Profesor Adjunto	

52.279	Silvina	dedicación semiexclusiva	Escultura I
37.564	FUENTES, Marta Cecilia	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Dibujo I
52.976	MADELON, Nadine Esther	Profesor Asistente dedicación simple	Grabado I
37.622	DE LA PRECILLA, Fabiola Claudia	Profesor Adjunto dedicación simple	Dibujo III
51.061	VIRGINILLO, Suyai	Profesor Asistente dedicación simple	Historia del Arte I
33.974	IRAZUSTA, María Cecilia	Profesor Titular con dedicación exclusiva	Dibujo II con atención en Dibujo I
38.327	DER HAIRABEDIAN, Juan Carlos	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Escultura II
56.353	GATICA Victoria Soledad	Profesor Asistente simple	Escultura II
55.927	CARRANZA María Sol	Profesor Asistente Simple	Escultura II
41.680	MOSCONI, Gabriel	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis I A) Escultura
42.530	MORI, Judith Silvia	Profesor Asistente dedicación simple	Procesos de Producción y Análisis I a) Escultura
45.223	ALDERETE, Ana Sol	Profesor Asistente dedicación simple	Historia del Arte III
56.353	GATICA, Victoria Soledad	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	A cargo de Procesos de Producción y Análisis II a) Escultura

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina por promoción de los siguientes docentes según Artículo 14 del Convenio Colectivo para el personal docente con excepción del plazo establecido, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026, o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
39.009	CONFORTI, Cecilia Noemí	Profesor Adjunto dedicación simple	Grabado II

30.424	QUIÑONERO, Marcelo Esteban	Profesor Asistente dedicación simple	Visión I
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Dibujo IV
38.023	ALESSIO, Guillermo Antonio	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Dibujo III
35.607	DEL VAL, Mariana	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Plástica Experimental
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Seminario de Trabajo Final
47.240	HERNÁNDEZ, Alejandra Fabiana	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Grabado I
39.361	JACOBO, Mónica Eugenia	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	A cargo de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano
30.424	QUIÑONERO, Marcelo Esteban	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	A cargo de Visión II
52.279	CUELLO, Verónica Silvina	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Escultura I

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina del Prof. DI PASCUALE, Lucas, Legajo N° 28.104, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la materia Dibujo IV, a quien se ha concedido aumento de dedicación en el marco de Ord. HCS N° 02/2014, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta que se reconozca por concurso la modificación de la situación de revista.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina del siguiente personal remunerado con cargo docente con funciones de modelos, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función
30.943	JIJÓN, Marcelo	Profesor Asistente dedicación simple
34.698	GÓMEZ, Araceli Verónica	Profesora Asistente dedicación simple

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente, que se encuadra en el Artículo 73 del Convenio Colectivo para el Personal Docente, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo 2026, o hasta la resolución en firme del HCS respecto de la evaluación de su desempeño docente según Ord. HCS N° 2/2017, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
38.327	DER HAIRABEDIAN, Juan Carlos	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Escultura II

ARTÍCULO 6°: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía y/o dedicación del personal docente, desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta la fecha que se indica, y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía establecidas en los artículos anteriores conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.- Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
33.974	IRAZUSTA, María Cecilia	Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva por concurso.	Dibujo II
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso.	Dibujo IV
38.023	ALESSIO, Guillermo Antonio	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso	Dibujo III
30.424	QUIÑONERO, Marcelo	Profesor Ayudante A con dedicación simple por concurso	Visión I
30.424	QUIÑONERO, Marcelo	Profesor Asistente con dedicación simple por concurso	Visión II
39.009	CONFORTI, Cecilia	Profesor Asistente con dedicación simple por concurso	Grabado II
47.240	HERNÁNDEZ, Alejandra Fabiana	Profesor Asistente con dedicación simple por concurso	Grabado I
39.049	PERIÉ, María Alejandra	Profesor Ayudante A con dedicación simple por concurso	Problemática General del Arte
37.564	FUENTES, Marta Cecilia	Profesor Asistente con dedicación simple por concurso	Dibujo I
52.279	CUELLO, Verónica Silvina	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino	Escultura I
33.469	MARTÍNEZ, Amalia Soledad	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva por concurso	Pintura I

53.214	YOVINO RUÉ, Enzo Nicolás	Profesor Adjunto con dedicación simple interino	Pintura I
37.622	DE LA PRECILLA, Fabiola Claudia	Profesor Asistente con dedicación semiexclusivo por concurso	Dibujo II
38.327	DER HAIRABEDIAN, Juan Carlos	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva interino	Escultura II

ARTÍCULO 7°: Prorrogar la designación interina por promoción, conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo, con excepción del plazo allí dispuesto, para el personal docente que luego se detalla, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 y mientras duren las licencias sin goce de haberes concedidas en el artículo anterior (o concedidas a través de resoluciones previas) que generan las vacantes transitorias o definitivas por aplicar y que en cada caso se detallan:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra	Partida vacante
38.327	DER HAIRABEDIAN, Juan Carlos	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Escultura I	Licencia Prof. Cuello - Prof. Adjunto de dedicación semiexclusiva en la misma cátedra
39.049	PERIÉ, María Alejandra	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis II d) Medios Múltiples	Licencia Sammartino - Prof. Titular DSE en Análisis Compositivo I con atención en Análisis Compositivo II. Y mientras dure la eximición de funciones docentes de CAGNOLO, Carina, en la cátedra.
39.009	CONFORTI, Cecilia	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Grabado II	Concurso tramitado mediante expediente EX-2023-01152534- -UNC-ME#FA
47.240	HERNÁNDEZ, Alejandra Fabiana	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Grabado I	Mediante EX-2023-01154588- -UNC-ME#FA se tramita el llamado a concurso
33.469	MARTÍNEZ, Amalia Soledad	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Pintura I	Afectando parte proporcional de vacante definitiva de un cargo de Profesor Titular Exclusiva por renuncia de la Prof. OSORIO, Griselda Lidia
53.214	YOVINO RUÉ, Enzo Nicolás	Profesor Adjunto con dedicación	Pintura I	Mientras dure la Licencia concedida a MARTÍNEZ, Amalia

		semiexclusiva		
36.530	SENMARTIN BOIXADÓS, Ana Carolina	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Dibujo II	Mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida a la Prof. DE LA PRECILLA en la misma cátedra
37.622	DE LA PRECILLA, Fabiola Claudia	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Dibujo II	Por licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía concedida a la Prof. Irazusta en la misma cátedra.

ARTÍCULO 8°: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo de los siguientes docentes, desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la designación en el cargo de mayor jerarquía dispuesta en el artículo anterior o anteriores, conforme lo establecido por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.-Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
35.607	DEL VAL, Mariana	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva por concurso	Plástica Experimental
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Adjunto dedicación simple interino	Seminario de Trabajo Final
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino	Dibujo IV
39.049	PERIÉ, María Alejandra	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso	Procesos de Producción y Análisis II d) Medios Múltiples
39.009	CONFORTI, Cecilia	Profesor Adjunto dedicación simple interino	Grabado II
38.327	DER HAIRABEDIAN, Juan Carlos	Prof. Asistente dedicación simple por concurso	Escultura I
36.530	SENMARTIN BOIXADÓS, Carolina Ana	Prof. Asistente con dedicación simple por concurso	Dibujo II

ARTÍCULO 9°: Prorrogar la designación interina y por promoción al siguiente personal docente, conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida en los artículos anteriores, con excepción del plazo allí dispuesto, y que en cada caso se detalla:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra	Partida vacancia
35.607	DEL VAL, Mariana	Profesor Adjunto con dedicación simple	A cargo de Procesos de Producción y Análisis I c) Pintura	Proporcional remanente de un cargo Adjunto semiexclusivo - Coordinación técnica Teatro y Lic. Ferrini - Cine.
55.271	LÓPEZ, Valeria Soledad	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis II d) Medios Múltiples	Licencia Prof. Perié en cargo de Prof. Adjunta DSE en la misma cátedra

ARTÍCULO 10: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo de los siguientes docentes, desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la designación en el cargo de mayor jerarquía dispuesta en artículos anteriores, conforme lo establecido por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.- 1, Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
39.361	JACOBO, Mónica Eugenia	Profesor Asistente dedicación simple por concurso	Historia del Arte Argentino y Latinoamericano
35.607	DEL VAL, Mariana	Profesor Asistente dedicación simple por concurso	Procesos de Producción y Análisis I c) Pintura
47.240	HERNÁNDEZ, Alejandra	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino	Grabado I

ARTÍCULO 11: Prorrogar la designación interina al siguiente personal docente, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida en los artículos anteriores:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra	Partida vacancia transitoria

51.661	BULA, Hernán Enrique	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Plástica Experimental	Licencia Prof. Del Val en cargo de Prof. Adjunta DSE en la misma cátedra. Ingreso por Selección de Antecedentes. Res. HCD: 91/2019
36.530	SENMARTIN BOIXADOS, Ana Carolina	Profesor Adjunto dedicación simple	Seminario de Trabajo Final	Licencia Prof. Di Pascuale en cargo de Prof. Adjunto de dedicación simple en la misma cátedra
49.626	ÁLVAREZ PÉREZ, Lucía Leonor	Profesor Asistente dedicación simple	Grabado I	Licencia Prof. Hernández - en cargo de Prof. Asistente DS en la misma cátedra.
49.626	ÁLVAREZ PÉREZ, Lucía Leonor	Profesor Asistente dedicación simple	Grabado II	Licencia Prof. Conforti en cargo de Prof. Asistente DS en la misma cátedra.
59.681	LUCERO, Laura Alejandra	Profesor Adjunto dedicación simple	Grabado II	Licencia Prof. Conforti en cargo de Prof. Adjunta DS en la misma cátedra.
45.223	ALDERETE, Ana Sol	Profesor Asistente dedicación simple	Historia del Arte Argentino y Latinoamericano	Licencia Prof. Jacobo en cargo de Prof. Asistente DS en la misma cátedra
37.167	YONAHARA, Sergio Martín	Profesor Asistente dedicación simple	Visión II	Licencia Prof. Quiñonero en cargo de Prof. Asistente DS en la misma cátedra
55.271	LÓPEZ, Valeria Soledad	Profesor Asistente dedicación simple	Procesos de Producción y Análisis I c) Pintura	Licencia Prof. Del Val en cargo de Prof. Asistente DS en misma cátedra
30.943	JIJÓN, Marcelo	Profesor Adjunto dedicación simple	Modelo	Licencia Prof. Di Pascuale en cargo de Prof. Adjunto DS en Dibujo IV
33.469	MARTÍNEZ, Amalia Soleda	Profesor Asistente dedicación semiexclusiva	Dibujo III	Licencia Prof. Alessio en cargo de Prof. Asistente DSE en la misma cátedra
56.353	GATICA, Victoria Soledad	Profesor Asistente dedicación simple	Dibujo IV	Licencia Prof. Di Pascuale en cargo de Prof. Adjunto DSE en la misma cátedra. Ingreso por Selección de Antecedentes.
		Profesor		Licencia Prof. Di Pascuale en cargo de

58.501	GÓMEZ, Jéssica Agustina	Asistente dedicación simple	Dibujo IV	Prof. Adjunto DSE en la misma cátedra. Ingreso por Selección de Antecedentes.
56.354	CERBELLERA, Mauricio Antonio	Profesor Asistente dedicación simple	Dibujo I	Licencia Prof. Fuentes en cargo de Prof. Asistente DS en la misma cátedra. Ingreso por Selección de Antecedentes.
53.214	YOVINO RUÉ, Enzo Nicolás	Profesor Asistente dedicación simple	Problemática General del Arte	Mientras dure la licencia sin goce de haberes a Marcelo Jijón.
40.767	AGÜERO, María Florencia	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	A cargo de la materia Historia del Arte II	Afectando parte proporcional del cargo de Prof. Titular DSE vacante por renuncia de la Prof. Clementina Zablosky en Antropología del Arte.
48.110	MOLINA, Manuel	Profesor Adjunto con dedicación simple	Pintura I	Mientras dure la Licencia concedida al Prof. YOVINO RUÉ, Enzo Nicolás en mismo cargo y dedicación. Ingreso por Selección de Antecedentes
51.357	MENOYO, Sofía Gabriela	Profesor Asistente con dedicación simple	Dibujo II	Mientras dure la licencia concedida a SENMARTIN BOIXADÒS en la misma cátedra. Ingreso por Selección de Antecedentes.
52.279	CUELLO, Verónica Silvina	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Escultura II	Mientras dure la licencia concedida al Prof. DER HAIRABEDIAN, Juan Carlos en la misma cátedra con excepción del plazo previsto para las designaciones directas y de acuerdo con EX-2024-00901828- -UNC- ME#FA

ARTÍCULO 12: Prorrogar la designación interina y por promoción de la Prof. ÁLVAREZ PÉREZ, Lucía Leonor, Legajo N° 49.626, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en Grabado I, conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia Prof. Hernández en cargo de Prof. Adjunto DSE en la misma cátedra. Mediante EX-2023-01154978- -UNC-ME#FA se tramita el llamado a concurso.

ARTÍCULO 13: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo del personal docente desde 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la designación en el cargo de mayor jerarquía dispuesta en artículos anteriores, conforme lo establecido por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.- 1, Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
--------	-------------------	---------------	---------

30.943	JIJÓN Marcelo		Profesor Asistente con dedicación simple interino	Funciones de modelo
40.767	AGÜERO, Florencia	María	Profesor Ayudante A dedicación simple por concurso	Historia del Arte II
49.626	ÁLVAREZ PÉREZ, Leonor	Lucía	Profesor Asistente dedicación simple interino	Grabado I
49.626	ÁLVAREZ PÉREZ, Leonor	Lucía	Profesor Asistente dedicación simple interino	Grabado II

ARTÍCULO 14: Prorrogar la designación interina del personal docente cuyos cargos se remuneran con partidas provenientes de licencias sin goce de sueldo u otras partidas que en cada caso se explicitan, desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO Y FUNCIÓN	CÁTEDRA	PARTIDA UTILIZADA
54.023	PÉREZ, Rocío Mariel	Profesor Adjunto con dedicación simple	Curso de Nivelación	Proporcional de un cargo vacante de Profesor Titular simple cuya supresión y conversión se tramita mediante: EX-2022-00237336- -UNC-ME#FA. Ingreso por Selección: RHCD-2024-198-UNC-DEC#FA
59.750	GONZÁLEZ, María Eugenia	Profesor Asistente dedicación simple	Seminario de Trabajo Final	Afectando parte proporcional necesaria de partida de Prof. Titular con dedicación semiexclusiva vacante por renuncia de Prof. Zablosky en Historia del Arte I.
48.102	MOLINA Constanza Elisa	Profesor Asistente dedicación simple	Historia del Arte II	Licencia de Prof. Agüero en la misma cátedra
59.681	LUCERO, Laura Alejandra	Profesor Asistente dedicación simple	Grabado I	Licencia de Prof. Álvarez en la misma cátedra
60.494	ARANGUREN, María Alejandra	Profesor Asistente dedicación simple	Grabado II	Mientras dure la licencia concedida a la Prof. ALVAREZ PEREZ, Lucia Leonor concedida en el Art. 14
49.626	ÁLVAREZ PÉREZ, Leonor	Profesor Asistente semiexclusiva	Grabado II	Cargo vacante para incorporar en próximo cronograma de concursos

ARTÍCULO 15: Prorrogar la designación interina por promoción de la Prof. JACOBO, Mónica Eugenia, Legajo N° 39.361, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de la materia Introducción a la Historia de las Artes, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014. Afectando parte proporcional necesaria del cargo de Prof. Titular DE vacante en la materia por jubilación del Prof. Nusenovich, , hasta tanto se resuelva lo planteado por EX-2024-01008120- -UNC-ME#FA.

ARTÍCULO 16: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. JACOBO, Mónica Eugenia Legajo N° 39.361, en su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación simple que posee en la materia Introducción a la Historia de las Artes desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014, , hasta tanto se resuelva lo planteado por EX-2024-01008120- -UNC-ME#FA.

ARTÍCULO 17: Prorrogar la designación interina por promoción de la Prof. HEREDIA, María Guillermina, Legajo N° 39.306 en un cargo de Profesora Asistente semiexclusiva en la materia Introducción a la Historia de las Artes, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia de la Prof. Jacobo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014, , hasta tanto se resuelva lo planteado por EX-2024-01008120- -UNC-ME#FA.

ARTÍCULO 18: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. HEREDIA, María Guillermina, Legajo N° 39.306, en su cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra Introducción a la Historia de las Artes, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014, , hasta tanto se resuelva lo planteado por EX-2024-01008120- -UNC-ME#FA.

ARTÍCULO 19: Prorrogar la designación interina de la Prof. ESTARELLAS, Natalia, Legajo N° 55.921, en un cargo de Profesora Asistente simple en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Artes Visuales), desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia de la Prof. Heredia, , hasta tanto se resuelva lo planteado por EX-2024-01008120- -UNC-ME#FA.

ARTICULO 20: Eximir a la Prof. CAGNOLO, Legajo N° 35.507 del dictado de la asignatura Procesos de Producción y Análisis II (Medios Múltiples), del Departamento Académico de Artes Visuales, hasta el 31 de julio de 2025 inclusive, mientras dure su designación como Directora de la Editorial de la Facultad de Artes (EdFA) de acuerdo a la RHCD-2025-50-E-UNC-DEC#FA y según el encuadre previsto en el art. 54 de los Estatutos Universitarios.

ARTÍCULO 21: Las/os docentes mencionadas/os y con licencia sin goce de haberes concedida por la presente deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Asunto N° 19 - EX-2025-00202401- -UNC-ME#FA - Cine y Artes Audiovisuales.

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina al personal docente del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales en los cargos y cátedras que se detallan a continuación, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026, o hasta la provisión de los respectivos cargos mediante concurso, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo y dedicación	Materia
36741		Profesora Asistente con dedicación simple	Introducción a los Estudios Audiovisuales
38672	ZABALLO, Guillermo Eduardo	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Realización Audiovisual I
50143	SUÁREZ, Victoria Inés	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva	Realización Audiovisual I
54759	MURÚA, Rubén Martín	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Fotografía I
57720	FINELLI, Renata Carla	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Fotografía I
51973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Profesor Asistente con dedicación simple	Sonido I
33690	ORTÍZ, Claudia Isabel	Profesora Asistente con dedicación simple	Procesos de Comunicación Audiovisual
54.417	FILIPPELLI, Nerina	Profesora Asistente con dedicación simple	Procesos de Comunicación Audiovisual
49063	MAIZON, Ana Sofía	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	Historia Social y Cultural Argentina
44525	GENTILI, María Agustina	Profesora Asistente con dedicación simple	Historia Social y Cultural Argentina
54888	IMHOFF, Luis Eduardo	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Historia Social y Cultural Argentina
49368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Realización Audiovisual II
43788	DEON, José Matías	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Realización Audiovisual II
51053	SECCO, Nadir Emanuel	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Realización Audiovisual III
51973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Profesor Asistente con dedicación Simple	Sonido II

59952	BADINI, Ana Laura	Profesor Asistente con dedicación Simple	Sonido I
49368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Guion I
51102	CANALIS, Silvina Soledad	Profesora Asistente con dedicación simple	Producción I: Ficción
57967	DEL CANTO, Rodrigo	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Montaje I
50937	IPARRAGUIRRE Martín	Profesor Asistente con dedicación simple	Teoría Audiovisual
49368	TORTOSA, Daniel	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Dirección de Actores
41838	SEPPI, Diego Martin	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Realización Audiovisual IV
49511	PITTAU, Natalia	Profesora Asistente con dedicación simple	Taller de Iluminación y Cámara
52934	RINERO, Lucía	Profesora Ayudante A con dedicación simple	Educación con Medios Audiovisuales
43794	BRAVO, Carolina Mercedes	Profesora Ayudante A con dedicación simple	Taller de Realización Audiovisual
49582	ASSUSA, Gonzalo	Profesor Titular con dedicación simple	Sociología de la Cultura
35289	SORRENTINO, Pedro	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Historia del Cine Argentino y Latinoamericano
48281	SGRÓ, Juan Pascual	Profesor Asistente con dedicación simple	Elementos de Gráfica y Animación
55402	CURATITOLI, María Constanza	Profesor Asistente con dedicación simple	Elementos de Gráfica y Animación
39.690	GENERO, Pablo César	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Fotografía I

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina del personal docente del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes, por promoción a cargos de mayor jerarquía por Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, RHCS N° 1222/2014 con excepción del plazo dispuesto, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indican, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 o por el período que se indica:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo y dedicación	Cátedra	Observaciones
54065	ROMANI, Laura Eugenia	Profesor Asistente con dedicación simple	Narrativa Audiovisual	Mediante RHCS N° 95/2021 se consolidó el crédito presupuestario requerido para financiar la presente propuesta
49368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Guion I	Se prevé incorporar en el cronograma de concursos
46478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva	Montaje I	Afectando partida vacante del Prof. A. Cáceres//Incluido en cronograma de concursos aprobado por HCD
55851	CURLETTO, Hugo Daniel	Profesor Asistente con dedicación simple	Realización Audiovisual IV	Mediante RHCS N° 95/2021 se consolidó el crédito presupuestario requerido para financiar la presente propuesta

49511	PITTAU, Natalia	Profesora Adjunta a cargo con dedicación semiexclusiva	Taller de Iluminación y Cámara	Se afecta parte proporcional de la partida de profesor titular exclusiva vacante por jubilación del Prof. Fontanellas. Incluido en cronograma de concursos bianual aprobado por RHCD-2022-68-E-UNC-DEC#FA
46478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Adjunta a cargo con dedicación semiexclusiva	Taller de Realización Audiovisual	Hasta que se cubra por concurso el cargo de Prof. Titular con dedicación semiexclusiva vacante por jubilación del Prof. Borio cuya parte proporcional se afecta para remunerar este cargo.
37222	DAGASSAN, Pablo Edgardo	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Fotografía II	Con parte proporcional de la partida Prof Titular dedicación exclusiva vacante. Ex Prof. Fontanellas

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes que se encuadra en el artículo 73 del Convenio colectivo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales Res. HCD 1222/2014 y Decreto 1246/2015, en los cargos y cátedras que en cada caso se indican, todos ellos desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026, o hasta la resolución en firme del HCS respecto de su evaluación docente según Ordenanza HCS N° 02/2017.

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo y dedicación	Cátedra
33592	KOGAN, Sergio	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Realización Audiovisual II
38143	VACA, María Alejandra Magalí	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Sonido II

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina del personal docente del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indican, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 o por el período que se indica

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo y dedicación	Cátedra	Observaciones
46478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Ayudante A con dedicación simple	Realización Audiovisual I	Hasta que se cubra por concurso el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva vacante de la cátedra por jub prof Muñiz cuya partida se aplica parcialmente en este caso.
44752	FERRINI, Ayelén	Profesora Titular con dedicación simple	Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales	Afectando inciso 1 de la Facultad.
44904	VERGARA, Ana Carolina	Profesor Adjunto con dedicación simple	Dirección de Arte	Financiado con fondos del inciso 1 de la facultad, con la autorización de la Secretaría de Gestión y Planificación.
51.973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo	Sonido I	Afectando parte proporcional necesario de partida vacante de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva de la cátedra
	BULA,	Profesor Titular	Arte y	Mientras dure la licencia sin goce de sueldos de la Prof.

51.661	Hernán Enrique	con dedicación simple	Modernidad	Siragusa
49063	MAIZON, Ana Sofía	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	Historia Social y Cultural Argentina	Incluido en cronograma de concursos bianual aprobado por RHCD-2022-68-E-UNC-DEC#FA
52934	RINERO, Lucía	Profesora Titular con dedicación Semiexclusiva	Educación con Medios Audiovisuales	Mientras dure la licencia concedida a la Prof. Eva Da Porta.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar licencias sin goce de sueldo al siguiente personal desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la fecha que en cada caso se consigna, en los cargos, cátedras y por el motivo que se indica:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo y dedicación	Cátedra	Motivo	Período
32925	CÁCERES, Carlos Esteban	Prof. Asistente DS por concurso	Taller de Diseño de Sonidos	Cargo de mayor jerarquía en la Esc. Sup. Manuel Belgrano	Mientras dure su designación de cargo por gestión en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano
34.894	SIRAGUSA, Cristina Andrea	Profesor Titular DS interino	Arte y Modernidad	Cargo de mayor jerarquía en la Secretaría de Vinculación en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María.	Mientras dure su designación de cargo por gestión en la Secretaría de Vinculación en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María. (Se incorpora como archivo embebido la nota de la Prof. Siragusa)
38672	ZABALLO, Guillermo Eduardo	Profesor Ayudante A DS por concurso	Realización Audiovisual I	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía
46478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Ayudante A DS interina	Realización Audiovisual I	Cargo de mayor jerarquía en Taller de Realización Audiovisual	Mientras dure su cargo de mayor jerarquía. (Se incorpora como archivo embebido la nota de la Prof. Yaya)
37222	DAGASSAN, Pablo Edgardo	Profesor Asistente DSE por concurso	Fotografía II	Cargo de mayor jerarquía como profesor adjunto en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra
49511	PITTAU, Natalia	Profesora Asistente DS interina	Taller de Iluminación y Cámara	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra
38143	VACA, María Alejandra Magalí	Profesora Asistente DSE por concurso	Sonido II	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su cargo interino de mayor jerarquía (art. 73)

46478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Ayudante A DS por concurso	Montaje I	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
43794	BRAVO, Carolina Mercedes	Profesora Ayudante A DS interina	Taller de Realización Audiovisual	Cargo de mayor jerarquía en Dirección de Arte	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en Dirección de Arte
49368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Adjunto DSE interino	Guion I	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
51973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Prof. Asistente DS interino	Sonido I	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
54075	ROMANI, Laura Eugenia	Prof. Ayudante A DS por concurso	Narrativa Audiovisual	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
55.851	CURLETTO, Hugo Daniel	Prof. Ayudante A DS por concurso	Realización Audiovisual IV	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
39.690	GENERO, Pablo César	Prof. Asistente DSE por concurso	Fotografía I	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
49063	MAIZON, Ana Sofía	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	Historia Social y Cultural Argentina	Por cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
52934	RINERO, Lucía	Profesora Ayudante A simple interina	Educación con Medios Audiovisuales	Cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar las designaciones interinas de docentes, que ocupan en forma total o parcial partidas transitoriamente vacantes, en los cargos, cátedras, funciones y período que en cada caso se indican, afectando las partidas que se especifican, todos ellos desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026, o mientras se mantengan disponibles las vacantes afectadas.

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo y dedicación	Cátedra	Período
41838	SEPPI, Diego Martín	Profesor Asistente con dedicación simple	Fotografía I	Utilizando la parte proporcional del cargo por licencia sin goce de sueldo de la Prof. Cáceres María Alicia (RHCD-2022-69-E-UNC-DEC#FA)
58568	KENNY, Sofía Alejandra	Profesor Asistente con dedicación simple	Fotografía I	Utilizando la parte proporcional del cargo por licencia sin goce de sueldo de la Prof. Cáceres María Alicia (RHCD-2022-69-E-UNC-DEC#FA)
		Profesora		

49511	PITTAU, Natalia	Asistente con dedicación simple	Fotografía II	Afectando parte de los fondos de la vacante por licencia del Prof. Dagassan en la misma cátedra y mientras esta se mantenga.
43794	BRAVO, Carolina Mercedes	Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva	Realización Audiovisual IV	Afectación de la partida de Profesor Adjunto con dedicación simple vacante por jubilación del Prof. Cots (Centro de Producción) y parte proporcional necesaria de partida vacante del cargo de Profesor Adjunto del TV5-Canal Escuela
54563	TELLO, Juan	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Realización Audiovisual I	Mientras dure la licencia de la prof M. Yaya en esta cátedra por cargo de mayor jerarquía en Taller de Realización Audiovisual
44093	BRACAMONTE, Hernán	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Realización Audiovisual I	Mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Prof. Zabalzo.
49949	LÓPEZ, María Florencia	Prof. Adjunta con dedicación simple.	A cargo de Antropología Audiovisual	Mientras dure la vacancia de un cargo de Profesor Titular semiexclusiva en la cátedra de Fotografía II.
54759	MURÚA, Rubén Martín	Prof. Asistente con dedicación simple	Taller de Iluminación y Cámara	Mientras dure licencia Prof. Pittau en su cargo interino de prof. asistente en la misma cátedra
52370	TRIONI BELLONE, Carlos Ignacio	Prof. Ayudante A con dedicación simple	Taller de Realización Audiovisual	Mientras dure la licencia de la Prof. Bravo en la misma cátedra
32925	CÁCERES, Carlos	Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva	Sonido II	Mientras dure la licencia de la Prof. Vaca en su cargo de Prof. Asistente DSE en Sonido II
44752	FERRINI, Ayelén	Profesora Ayudante A con dedicación simple	Realización Audiovisual I	Hasta que se cubra por concurso el cargo de Profesor Asistente DSE vacante de la cátedra cuya partida se aplica parcialmente en este caso.
34894	SIRAGUSA, Cristina	Profesora Titular con dedicación simple	Arte y Modernidad	Mientras dure la licencia sin sueldo del Prof. Peña en Problemática de la Producción Artística cuya partida se aplica a esta designación, junto a fondos del inc. I de la facultad.
43.794	BRAVO, Carolina	Profesora Titular con dedicación	Dirección de Arte	Mientras dure licencia de la Prof. Mohaded en Realización Audiovisual III se aplica parcialmente en este caso.

		simple		
57964	GUALPA, Patricia Denise	Profesora Ayudante A con dedicación simple	Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales	Mientras dure licencia de la Prof. Marcela YAYA RD-2024-309-E-UNC-DEC#FA
59846	FANTIN, Juan Francisco	Profesor Asistente con dedicación simple	Sonido I	Mientras dure la licencia del Prof. Fernandez Torres en la misma cátedra.
55851	CURLETTO, Hugo Daniel	Prof. Asistente con dedicación simple	Guion I	Mientras dure licencia del Prof. Tortosa en su cargo interino de Prof. Adjunto DSE en la materia cuyo cargo se aplica parcialmente en estos casos.
59778	OCHOA Adrian Matias	Prof. Asistente con dedicación simple	Guion I	
39.690	GENERO, Pablo César	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Fotografía I	Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos en la materia Producción de Materiales Educativos
44525	GENTILI, María Agustina	Profesora Adjunto con dedicación simple	Historia Social y Cultural Argentina	Mientras dure la licencia concedida a la Prof. Maizón en la misma cátedra
46477	CHECCHI, Pablo Martín	Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva	Montaje I	Mientras dure la licencia otorgada a la Prof. YAYA AGUILAR, María Marcela en la misma cátedra.

ARTÍCULO 7°: Prorrogar licencias sin goce de sueldo al siguiente personal desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la fecha que en cada caso se consigna, en los cargos, cátedras y por el motivo que se indica:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo y dedicación	Cátedra	Período
49511	PITTAU, Natalia	Profesora Ayudante A DS por concurso.	Fotografía II	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en esta misma cátedra.
51973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Prof. Asistente DS interino	Sonido II	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en esta misma cátedra.
39.690	GENERO, Pablo César	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Fotografía I	Mientras dure su designación en un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra
44525	GENTILI, María	Profesora Asistente con	Historia Social y Cultural	Mientras dure su designación en un cargo de mayor

	Agustina	dedicación simple	Argentina	jerarquía en la misma cátedra
32925	CÁCERES, Carlos	Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva	Sonido II	Mientras dure su designación en un cargo Adjunto de dedicación simple en la misma cátedra por FORMARTE.
52370	TRIONI BELLONE, Carlos Ignacio	Prof. Ayudante A con dedicación simple	Taller de Realización Audiovisual	Mientras dure su designación en un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra
46477	CHECCHI, Pablo Martín	Profesor Ayudante A con dedicación simple por concurso	Montaje I	Mientras dure su designación en un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra

ARTÍCULO 8°: Prorrogar las designaciones interinas de docentes, que ocupan en forma total o parcial partidas transitoriamente vacantes, en los cargos, cátedras, funciones y período que en cada caso se indican, afectando las partidas que se especifican, todos ellos desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026, o mientras se mantengan disponibles las vacantes afectadas que en cada caso se consignan.

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo y dedicación	Cátedra	Período
43374	GARCÍA, Viviana Inés	Prof. Ayudante A con dedicación simple	Fotografía II	Mientras dure la licencia de la Prof. Pittau en su cargo concursado en esta misma materia.
44093	BRACAMONTE, Hernán Federico	Profesor Asistente con dedicación simple	Realización Audiovisual I	Afectando partida del propio cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Prof. Bracamonte en la misma cátedra y la parte proporcional necesaria del cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Fotografía Cinematográfica y Televisiva I (vacante por la jubilación del Prof. Fontanellas)
54563	TELLO, Juan Domingo	Profesor Asistente con dedicación simple	Realización Audiovisual I	Afectando la partida del cargo interino de Profesor Ayudante B simple en que está designado en reemplazo de M. Yaya en esta misma cátedra y la parte proporcional necesaria del cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Fotografía Cinematográfica y Televisiva I (vacante por la jubilación del profesor Fontanellas)
51661	BULA, Hernán Enrique	Prof. Asistente con dedicación simple	Arte y Modernidad	Afectando partida vacante por licencia sin goce de sueldo del Prof. Juan Fernández en Sonido II.
60.547	COMETTO, Vanina Soledad	Prof. Ayudante A con dedicación simple	Educación con Medios Audiovisuales	Mientras dure la Lic. de la Prof. RINERO, Lucía en la misma cátedra.
54888	IMHOFF, Luis Eduardo	Profesor Asistente con dedicación	Historia Social y Cultural Argentina	Mientras dure la licencia de la Prof. Gentili en la misma cátedra.

		simple		
51973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva	Sonido II	Mientras dure la licencia concedida al Prof. Cáceres en la misma cátedra.
52370	TRIONI BELLONE, Carlos Ignacio	Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva	Taller de Realización Audiovisual	Mientras dure la Lic. de Marcela Yaya en su designación de Directora Disciplinar.

ARTÍCULO 9°: Prorrogar licencias sin goce de sueldo al siguiente personal desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la fecha que en cada caso se consigna, en los cargos, cátedras y por el motivo que se indica:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo y dedicación	Cátedra	Período
44093	BRACAMONTE Hernán Federico	Profesor Ayudante A DS interino	Realización Audiovisual I	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
54563	TELLO, Juan Domingo	Profesor Ayudante A DS interino	Realización Audiovisual I	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
54888	IMHOFF, Luis Eduardo	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Historia Social y Cultural Argentina	Mientras dure su designación en cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.

ARTÍCULO 10: Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente que se desempeña en centros o espacios de producción del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo y dedicación	CENTRO y funciones
81050	SEIN, Santiago	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Centro de Producción, para cumplir funciones de director
49743	PUYG, Vanesa Alejandra	Profesora Asistente con dedicación simple	TV 5 CANAL ESCUELA, para cumplir funciones técnicas en edición y piso

ARTÍCULO 11: Prorrogar al Prof. SORRENTINO, Pedro Ernesto, legajo N° 35.289, la adecuación de dedicación de semiexclusiva a simple en su cargo por concurso de Profesor Asistente de la cátedra Historia del Cine, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, R.H.C.S. N° 1222/2014, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure su designación interina en un cargo de Profesor Titular

con dedicación semiexclusiva en Cine y Televisión Argentina y Latinoamericana dispuesta en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 12: Prorrogar la designación interina del Prof. IPARRAGUIRRE, Martín, Legajo N° 50.937, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Teoría Audiovisual, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 y mientras dure la adecuación dispuesta al Prof. Sorrentino en el punto anterior.

ARTÍCULO 13: Prorrogar licencia sin goce de sueldo al Prof. IPARRAGUIRRE, Martín, Legajo N° 50.937, en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Teoría Audiovisual, desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 y mientras dure la designación por cargo de mayor dedicación, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente R.H.C.S. N° 1222/2014.

ARTÍCULO 14: Prorrogar la designación interina del Prof. ISOARDI, Daniel Fernando, Legajo N° 59.848, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Fotografía II desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026, y mientras dure la licencia por enfermedad de largo tratamiento del Prof. Pablo Edgardo Dagassan, lo que ocurra primero, afectando el inciso 1 del presupuesto de la Facultad.

ARTÍCULO 15: Prorrogar la designación interina del Prof. RAGESSEI, Federico Franco, Legajo N° 60.577, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Taller de Diseño de Sonidos con atención en el Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Prof. FANTIN, Juan Francisco en la cátedra Sonido I.

ARTÍCULO 16: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo al Prof. BULA, Hernán Enrique, Legajo N° 51.661, en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Arte y Modernidad, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente R.H.C.S. N° 1222/2014.

ARTÍCULO 17: Prorrogar la designación interina de la Prof. FINELLI, Renata Carla, Legajo N° 57.720, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Arte y Modernidad (1°C) con atención en Historia del Cine y las Artes Audiovisuales (2°C), desde el 01 de abril de 2025 hasta 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Prof. Bula.

ARTÍCULO 18: Prorrogar la designación interina del Prof. SCHÄFER, Ricardo David Tadeo, Legajo N° 46.499, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en Fotografía I, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia del Prof. Pablo César Genero, en aplicación de lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 19: Prorrogar la licencia sin goce de haberes del Prof. SCHÄFER, Ricardo David Tadeo, Legajo N° 46.499, en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple en Fotografía I, mientras dure la designación en el artículo anterior por cargo de mayor dedicación, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente R.H.C.S. N° 1222/2014.

ARTÍCULO 20: Prorrogar la mejora transitoria en la dedicación de simple a semiexclusiva al Prof. SEPPI, Diego Martín, Legajo N° 41.838, en el cargo interino de Profesor Asistente en la materia Fotografía I, desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia del Prof. Schäfer. Para esta mejora de dedicación se afectará el cargo de Prof. Asistente DS en licencia del Prof. Schäfer y el cargo de Prof. Asistente DS en licencia del Prof. Seppi.

ARTÍCULO 21: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Prof. SEPPI, Diego Martín, Legajo N° 41.838, en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple que posee en la materia por idéntico período, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 22: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. YAYA AGUILAR, María Marcela, Legajo N° 46.478, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva interina en la materia Montaje I desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras dure su designación como Directora Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 23: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. YAYA AGUILAR, María Marcela, Legajo N° 46.478, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva interina en la materia Taller de Realización Audiovisual desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras dure su designación como Directora Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 24: Asignar funciones docentes a la Prof. YAYA AGUILAR, María Marcela, Legajo N° 46.478, a cargo del "Taller de

Realización Audiovisual” como carga anexa a su cargo de Directora Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales por el período indicado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 25: Prorrogar la designación interina del Prof. CHECCHI, Pablo Martín, Legajo N° 46.477, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Montaje I desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 según lo dispuesto por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, RHCS N° 1222/2014 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida a la Prof. YAYA AGUILAR, María Marcela en el artículo 22.

ARTÍCULO 26: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Prof. CHECCHI, Pablo Martín, Legajo N° 46.477, en un cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva interino en la materia Montaje I por idéntico periodo que el artículo anterior conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 27: Prorrogar la designación interina del Prof. DEL CANTO, Rodrigo, Legajo N° 57.967, en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva en la materia Montaje I desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 según lo dispuesto por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, RHCS N° 1222/2014 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida a la Prof. CHECCHI, Pablo Martín en el artículo 26.

ARTÍCULO 28: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Prof. DEL CANTO, Rodrigo, Legajo N° 57.967, en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple interino en la materia Montaje I por idéntico periodo que el artículo anterior conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 29: Prorrogar la designación interina del Prof. TRIONI BELLONE, Carlos Ignacio, Legajo N° 52.370, en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia Montaje I desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo del 2026 o mientras dure la licencia sin goce de haberes del Prof. DEL CANTO, Rodrigo, otorgada en el artículo anterior.

ARTÍCULO 30: Prorrogar la designación interina de la Prof. VACA, María Alejandra Magalí, Legajo N° 38.143, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo del Taller de Diseño de Sonidos con atención en “Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual” por promoción, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014, desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la cobertura del cargo por concurso público, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 31: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. VACA, María Alejandra Magalí, Legajo N° 38.143, en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple que posee en la materia Taller de Diseño de Sonidos desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N.º 1222/2014 y mientras dure su designación dispuesta en el artículo anterior.

ARTÍCULO 32: Prorrogar la reducción de carga horaria a la Prof. VACA, María Alejandra Magalí, Legajo N° 38.143, de un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva a simple en la cátedra Sonido I desde el 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 o mientras dure la designación dispuesta en el artículo 30.

ARTÍCULO 33: Prorrogar la designación interina de la Prof. BADINI, Ana Laura, Legajo N° 59.952, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Sonido I, desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras dure la reducción de carga horaria otorgada a VACA, Magalí otorgada en el artículo anterior.

ARTÍCULO 34: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. BADINI, Ana Laura, Legajo N° 59.952, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Sonido I, desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras dure la designación dispuesta en el artículo anterior.

ARTÍCULO 35: Prorrogar la designación interina de la Prof. FERRINI, Ayelén, Legajo N° 44.752, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Narrativa Audiovisual desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras dure la licencia de la Prof. Cecilia Inés DELL’ ARIGNA.

ARTÍCULO 36: Prorrogar la designación interina de la Prof. HIRSCHFELD, Gisela Andrea María, Legajo N° 43.374, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Técnica de Registro y Postproducción desde el 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026. Para esta designación se afectará el inciso 1 de la Facultad.

ARTÍCULO 37: Prorrogar la designación interina del Prof. BULA, Hernán Enrique, Legajo N° 51.661, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el área Estudios Teóricos, Históricos y Culturales, sub área Educación con atención a las siguientes materias: Educación con Medios Audiovisuales (2°C), en la materia Tecnología Educativa (2°C)l y en la materia: Producción de Materiales Educativos (1°C) desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia del Prof. Pablo César Género otorgada mediante artículo 7°.

ARTÍCULO 38: Prorrogar la designación interina de la Prof. ROMANI, Laura Eugenia, Legajo N° 54.065, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Narrativa Audiovisual desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras dure la vacante producida por la renuncia definitiva por jubilación presentada por el Prof. SCHOENEMANN, Luis Eduardo.

ARTÍCULO 39: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. ROMANI, Laura Eugenia, Legajo N°: 54.065, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple interino en la cátedra Narrativa Audiovisual, por idéntico periodo del artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.- ,Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N.º 1222/2014.

ARTÍCULO 40: Prorrogar la designación interina de la Prof. KENNY, Sofía Alejandra, Legajo N° 58.568, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Fotografía I, desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 21 de mayo de 2025, inclusive y mientras dure la licencia concedida a la Prof. FINELLI otorgada mediante RD-2025-31-E-UNC-DEC#FA y su rectificatoria RD-2025-31-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 41: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. KENNY, Sofía Alejandra, Legajo N° 58.568, en un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Fotografía I, desde el 1 de abril de 2025 y mientras dure la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.- ,Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N.º 1222/2014.

ARTÍCULO 42: Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Prof. Ayelén FERRINI, Legajo N° 44.752 en un cargo interino de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en la cátedra Realización Audiovisual I desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025 según solicitud presentada por la docente mediante expediente: EX-2024-00612650- -UNC-ME#FA, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.- ,Opción a, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 43: Prorrogar la mejora transitoria en la dedicación de simple a semiexclusiva, al Prof. Hernán Federico BRACAMONTE, Legajo N° 44.093 en un cargo interino de Profesor Asistente en la cátedra Realización Audiovisual I desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025 y mientras dure la licencia otorgada en el artículo anterior.

ARTÍCULO 44: Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. Hernán Federico BRACAMONTE, Legajo N° 44.093 en un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Realización Audiovisual I, por idéntico período mencionado en el artículo anterior, conforme a lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 45: Las/os docentes mencionadas/os y con licencia sin goce de haberes concedida por la presente deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración en bloque con las aclaraciones correspondientes que se realizaron en relación con lo tratado sobre fechas.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se dan por aprobados el Asunto N° 15, N° 16, N° 17, N° 18 y N° 19.

*-Se vota y son **APROBADOS**.*

11.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Finalmente nos queda el Asunto N° 20 - **EX-2024-00238908-**

UNC-ME#FA que es el reconocimiento de una Asociación, lo que charlamos hoy que nos explicó el Vicedecano.

ARTICULO 1º: Reconocer como Asociación de Estudiantes en el ámbito de esta Facultad, a la Agrupación "¡Ya Basta! La Izquierda en Artes", en los términos establecidos en el Reglamento Electoral de la UNC.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Dr. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 20.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- No hay más Asuntos a tratar entonces. Damos por finalizada la sesión del día.

-Es la hora 13.30